



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

## **SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA, período  
2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA's de la planificación de auditoría en los estados  
financieros por un Auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, en  
el periodo 2022.

Autores:

Eveling Pastora Aguilar Martínez  
Haydeé del Socorro Martínez Obando  
Zeneyda del Carmen López Sánchez

Tutor:

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Febrero 2023





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

## **SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA, período  
2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA's de la planificación en la auditoría de estados  
financieros por un Auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, en  
el periodo 2022.

Autores:

Eveling Pastora Aguilar Martínez  
Haydeé del Socorro Martínez Obando  
Zeneyda del Carmen López Sánchez

Tutor:

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Febrero 2023

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA, período  
2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA's de la planificación en la auditoría de estados  
financieros por un Auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, en  
el periodo 2022.

## INDICE

DEDICATORIA .....	i
DEDICATORIA .....	i
DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	iii
RESUMEN .....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN .....	3
III. OBJETIVOS.....	5
IV. DESARROLLO .....	6
4.1. Normas Internacionales de Auditoria.....	6
4.1.1. Auditoria .....	6
4.1.1.1. Definición.....	6
4.1.1.2. Objetivo .....	6
4.1.1.3. Importancia.....	6
4.1.1.4. Tipos de Auditoria.....	7
4.1.1.5. Fases de Auditoria.....	11
4.1.1.5.1. Planificación .....	11
4.1.1.5.2. Ejecución .....	12
4.1.1.5.3. Informe.....	14
4.1.2. Generalidades de las NIA's .....	16
4.1.2.1. Definición.....	16
4.1.2.2. Estructura de las NIA's.....	16
4.1.2.3. Organismo Emisor .....	18
4.1.2.4. Definición .....	20
4.1.2.5. Objetivo .....	21
4.1.2.6. Alcance.....	21
4.1.2.7. Clasificación de las NIA .....	22
4.1.2.8. NIA 315 .....	36
4.1.2.9. NIA 320 .....	38

4.1.2.10. NIA 330 .....	40
4.1.3. Caso práctico aplicando las NIA's de la Planificación .....	41
4.1.4. Valoración de la aplicación de la NIA 300 .....	60
4.2. Empresa .....	61
4.2.1. Definición .....	61
4.2.2. Objetivos .....	61
4.2.3. Importancia .....	62
4.2.4. Clasificación.....	63
4.2.5. Estructura organizativa .....	64
4.2.5.1. Misión y Visión .....	64
4.2.5.2. Organigrama .....	65
V. CONCLUSIONES.....	66
VI. BIBLIGRAFIA .....	67
VII. ANEXOS	

## INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1, Normas aplicables con mayor frecuencia en la fase de Planeación. ....	12
FIGURA 2, Normas aplicables con mayor en la fase de ejecución.....	14
FIGURA 3 Normas aplicables con mayor frecuencia en la fase de Ejecución. ....	15
FIGURA 4, NIAS que la integran en la NIA 300 .....	27
FIGURA 5, NIAS que integran en el grupo NIA 400 .....	28
FIGURA 6, NIAS que lo conforman en el grupo de NIA 700.....	32
FIGURA 7 Estructura organizativa de una empresa .....	44
FIGURA 8 Clasificación de las Empresas.....	63
FIGURA 9 Recopilación Propia, según auditor independiente.....	65

## INDICE DE TABLAS

TABLA 1: Estructura de las NIAS. ....	16
TABLA 2: Clasificación de las NIAS por grupos.....	23
TABLA 3: Normas estipulas según las el grupo 200 .....	26

## **DEDICATORIA**

Dedico este seminario de graduación principalmente a Dios ya que es el que me brinda el don de la vida, la salud y la sabiduría, el que me impulsa para llegar hasta donde estoy.

A mi esposo Kristiam Soza por su apoyo y por animarme siempre para lograr mis metas. Gracias por ser mi amigo incondicional, por creer en mis capacidades, por tus esfuerzos para que yo no me diera por vencida a lo largo de mi carrera.

A mi madre Lidia Martínez por su apoyo con mis hijos, por ese tiempo que les dedico.

A mis hijos Kristiam, Emeling y Matías, porque son el motor de mi vida con este logro les demuestro que nunca es tarde para aprender y que hay que luchar por lo que se quiere, también se merecen este logro ya que en cierto modo les quite su tiempo para poder finalizar mi carrera.

A mis familiares y amigos que me apoyaron de diferentes maneras, siempre animándome a seguir luchando.

A mis compañeras de clase y de este trabajo investigativo Zoneyda López y Haydee Martínez, por el tiempo que compartimos y por los conocimientos que aportamos al realizar este seminario de graduación.

Eveling Pastora Aguilar Martínez

## **DEDICATORIA**

A Dios Todopoderoso, por haber permitido lograr un éxito importante en mi vida, por darme sabiduría, entendimiento y las fuerzas necesarias para salir adelante y llegar a la etapa final de mi carrera. Todo lo que soy se lo debo a Dios

A mi mamá y hermanos, quienes han sido mis pilares para seguir adelante y han brindado su apoyo incondicional a lo largo de este proceso, de igual manera al resto de mi familia por siempre confiar en mí.

A mis hijos que de una y otra manera han sido mi motivación para seguir adelante.

Haydee del socorro Obando Martinez



## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a nuestro creador Dios, pues creo que somos de Él y para Él, no hay sentido más pleno de las cosas de la vida que Él ya que en el transcurso de la vida todo ha sido puesto como medio para nuestra propia santificación y salvación.

En memoria a mi mamá por todo el amor incondicional que me brindo ya que fue la que desde muy pequeña me inculco responsabilidades, amabilidad respeto y principios hacia los demás, por motivarme a seguir adelante y apoyarme a crecer en conocimientos y en valores.

A mi papá, por su amor, su confianza, su apoyo incondicional por estar siempre ahí cuando lo necesitaba siempre dispuesto a apoyar sin importar las circunstancias, a mis hermanos (as) y demás familiares que de una y otra manera han sido una motivación en mi vida.

Zeneyda del Carmen López Sánchez

## **AGRADECIMIENTO**

Esencialmente a Dios, porque sus misericordias son nuevas cada día, porque no podríamos ser más imperfectas y aun así recibir la gracia para llegar a la finalización de este trabajo que se convirtió en un reto para nosotras.

A nuestras familias, por ser nuestro soporte, por su amor incondicional, por su preocupación, por formarnos y enseñarnos principios y valores para convertirnos en personas de bien, por el esfuerzo de nuestros padres que nos respaldan, nos motivan y nos apoyan de la manera que saben hacerlo, este logro es en conjunto con ellos.

A Nuestro Maestro Guía MSc. Manuel de Jesús González García, por su empeño y dedicación en ayudarnos a mejorar y fortalecer nuestro seminario. Docentes de la FAREM-Matagalpa, y a los demás docentes que durante nuestra Carrera nos brindaron y transmitieron sus conocimientos y apoyo que conocimos a lo largo de la carrera, en los que pudimos apreciar la vocación para enseñar y su empeño para que comprendiéramos claramente sus asignaturas, porque nos inspiraron, nos llenan de esperanzas, por su dedicación y entrega a su labor. Nos llevábamos de ellos la fe en las personas, la buena voluntad para apoyar al que aún no conoce o no entiende, la paciencia, la comprensión, el esfuerzo; por ellos Nicaragua es un país mejor.

Eveling Pastora Aguilar Martinez

Haydee del socorro Obando Martinez

Zeneyda del Carmen López Sánchez

## VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIA's como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIA's EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

---

PhD. **Manuel de Jesús González García**

Tutor

## RESUMEN

En el presente trabajo se desarrolla el tema aplicación de las normas internacionales de auditoría NIA, en el periodo 2022, enfocandonos en la planificación de auditoría de los estados financieros por un Auditor independiente de la ciudad de Matagalpa en el periodo 2022. con el proposito de analizar la aplicación de las NIA's en la fase de la planificación en la auditoría en los estados financieros por un auditor independiente en la ciudad de matagalpa, periodo 2022.

Lo cual es importante el analisis de la aplicación de las NIA's en la fase de la planificación donde implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperado de la auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría con el fin de ser realizada de manera eficaz con herramientas de alta calidad y siguiendo los parametros según las NIA's, llegando a la conclusion y según la opinion del auditor indepeniente nos comenta, que los auditores aplican las auditorías con un enfoque basados en riesgos donde evaluara que procedimientos analíticos.

Sirven para verificar si los estados financieros son congruentes con el conocimiento que tiene de la entidad ya que facilita la determinacion despues de haber finalizado los procedimientos de valoracion de riesgos de incorreccion material debido a fraude no reconocido previamente, lo cual se le comunica a los implicados para que tengan claro los objetivos de la auditoría.

Palabras Claves: NIA's, Auditoría, planificación.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo investigativo aborda la temática Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA's, período 2022, con el objetivo de Analizar la aplicación de las NIA's en la fase de la planificación de auditoría en los estados financieros por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa en el periodo 2022; a tal efecto contamos con el apoyo de un auditor independiente.

Las Normas Internacionales de Auditoría nacen como una línea base para el profesional de la auditoría, cuyo surgimiento tiene sus orígenes en la contabilidad, que le permiten llevar a cabo su labor de manera ordenada, bien estructurada pero sobre todo con los criterios y parámetros que le permitan otorgar una seguridad razonable acerca de la información contenida en los estados financieros y en esto radica su importancia puesto que al emitir una opinión acerca de estos presenta a los usuarios de la información la garantía de que los estados financieros están libres de incorrección material o no, y estos a su vez, pueden tomar decisiones más acertadas respecto a la situación de la entidad, basados en esta información, siendo esta la razón para dar respuesta al objetivo planteado en esta investigación.

Se consultó distintos antecedentes a nivel internacional, nacional y local. A nivel internacional se consultó varios antecedentes llegando a la conclusión que todos los dictámenes analizados en cada una de las empresas presentan la misma estructura y contenido, teniendo en cuenta que cada una de las fiscalizaciones realizadas por la persona encargada debe ser diferente y citar situaciones específicas que incurran en las transacciones de la misma, pues las posibilidades de que éstas ejecuten las mismas operaciones es casi nula, a nivel nacional se encontraron tres antecedentes llegando a la conclusión de la importancia de la aplicación de las NIA.

Dado que permiten a la empresa mejorar sustancialmente sus procesos internos y obtener un diagnostico importantes para determinar la situación real financiera de la compañía, y a nivel local se encontró uno donde se concluyó que las generalidades y

disposiciones de la NIA 300 se refiere fundamentalmente a la realización de una estrategia global de auditoria y plan de auditoria que conlleve a la realización eficiente de la planificación de una auditoria de estados financieros.

Este trabajo investigativo presenta un enfoque cuantitativo con técnicas cualitativas; el tipo de estudio utilizado es descriptivo ya que explica el análisis de la aplicación de la NIA en la fase de planeación y de corte transversal ya que se lleva a cabo durante un tiempo determinado. En este caso la población está conformada por los profesionales de auditoria independientes del departamento de Matagalpa y como muestra será el auditor independiente el método de selección a conveniencia; durante la realización del trabajo se ponen en práctica los métodos: Científico y Teórico. La investigación cuenta con dos variables de estudio que se amplían a través de la Operacionalización de variables (ver anexo 1) estas son: Normas Internacionales de Auditoría y Empresa; los instrumentos aplicados es entrevistas que contiene una serie de preguntas abiertas y cerradas realizadas al auditor independiente (ver anexo 2)

## II. JUSTIFICACIÓN

En la presente investigación se aborda la siguiente temática de la aplicación de las normas internacionales de auditoría en el departamento de Matagalpa, con el propósito de analizar la aplicación de las NIA's de la planificación en la auditoría de los estados financieros por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa en el periodo 2022.

Se realiza este trabajo investigativo por lo que hoy en día las empresas enfrentan constantes cambios por lo cual se ve la necesidad de tener un órgano evaluador que determine el correcto funcionamiento de las operaciones y todo esto lo podemos lograr realizando auditorías financieras en las entidades públicas o privadas donde corresponda este marco de referencia por tales casos se considera muy importante la realización de auditorías de los estados financieros en las empresas.

Las NIA's son normas muy importantes porque son reglas, principios y procedimientos tanto para el auditor como para la auditoría misma que debe de seguir el auditor para que pueda evaluar de manera integral y confiable la situación de la empresa y así poder brindar una opinión de acuerdo al tipo de auditoría realizada. Si un auditor no planifica de acuerdo a las NIA's su proceso de auditoría será deficiente y carecerá de credibilidad, puesto que estas Normas rigen el trabajo que como auditor debe seguir; evaluando el control interno de dicha entidad y pasos que debe seguir para realizarla de manera correcta.

De acuerdo a la planificación de la auditoría de estados financieros, se debe establecer un plan global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización, la dirección de dicha actividad y que guíe determinados procedimientos lo cual lleva a favorecer la auditoría en muchos aspectos.

Los resultados de esta investigación constituyen, primeramente, como investigadores, un proceso de fortalecimiento profesional con el cual se contrasta la teoría y la práctica, nos ayudará a profundizar más conocimientos significativos sobre la planificación de la auditoría por un auditor independiente en el estudio de la oportunidad de conocer la planificación de auditoría.

Por lo ante expuesto este trabajo de investigación nos servirá a nosotros como estudiantes de la carrera de contaduría pública para fortalecer nuestros conocimientos y servirá de referencia a los investigadores, docentes, estudiantes y profesionales interesados en temas relacionados con la investigación; Tendrán disponible este documento de consulta para profundizar más sobre este tema de estudio o para revisión bibliográfica.



### **III. OBJETIVOS**

Objetivo General:

Analizar la aplicación de las NIA's en la fase de planificación en la auditoria en los estados financieros por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa en el periodo 2022.

Objetivo específico:

1. Mencionar las generalidades de auditoria
2. Identificar las NIA's relacionada con la planificación de una auditoría realizada por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa.
3. Describir mediante un caso práctico la aplicación de las NIA's relacionadas a la planificación en la auditoria de estados financieros, con énfasis a las cuentas por cobrar por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa.
4. Valorar la importancia del cumplimiento de las NIA's en la planificación de una auditoria, por un auditor independiente.

## **IV. DESARROLLO**

### **4.1. Normas Internacionales de Auditoria**

#### **4.1.1. Auditoria**

##### **4.1.1.1. Definición**

Es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre información y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente. (Carcache, 2006, pág. 22)

De acuerdo a lo expresado anteriormente la auditoria sirve para realizar evaluaciones de datos, e identificar la economía en la cual se encuentra la empresa a través de análisis sobre situación financiera, estas operaciones están autorizadas a realizarse por un profesional y con conocimientos a fondo de auditoria.

Según la entrevista aplicada al auditor nos comenta que, la última etapa en que se cierra el ciclo contable ejercida por un Contador Público competente y autorizado para realizar revisión de los estados financieros anuales o intermedios de forma independiente del cliente a quien le presta sus servicios profesionales.

##### **4.1.1.2. Objetivo**

El objetivo por un auditor es la expresión de una opinión acerca de la adecuación con la cual ellos presentan su posición financiera, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera de conformidad con los principios generalmente aceptados. (oceano, 2008, pág. 6)

Según el autor indica el objetivo que tiene la auditoria, se refiere a la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información y operaciones financieras que se encuentran en una empresa.

El auditor nos menciona que el objetivo de una auditoria es recopilar información financiera y verificar el cumplimiento de las normas y reglamentos aplicables para la razonabilidad de los estados financieros que se está produciendo en la entidad.

##### **4.1.1.3. Importancia**

En empresas públicas y privadas, la auditoría juega un rol importante ya que refleja su imagen contable, una labor que realiza un experto en auditoría, quien por

medio de la recopilación de información contable verifica que la empresa cumpla con las normas contables en base a la actividad que se desarrolla. (oceano, 2008, pág. 29)

En el texto se muestra la importancia que tiene realizar una auditoria en las empresas; ya que en muchas ocasiones se hacen manejos de información no adecuadas, esto se hace accidental, es por eso que se han implementado las auditoria para verificar estos casos y cumplir con las observaciones y recomendaciones que hace el auditor para que la empresa de acuerdo a sus estados financieros.

Según el auditor, es importante porque brinda una seguridad razonable a los usuarios de los estados financieros (socios, accionistas, inversionistas, instituciones de Estado, proveedores, bancos, entre otros), que estos estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, para toma de decisiones.

#### **4.1.1.4. Tipos de Auditoria**

##### **4.1.1.4.1. Según el origen**

**Auditoría externa:** Es la más conocida, se refiere al análisis de las cuentas contenidas en el balance de la empresa, realizado por un auditor profesional externo y por requerimiento legal. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

Esta es la realizada por un contador público autorizado que le trabaja a una firma de una empresa constituida legalmente, y acompañantes profesionales al cual se les contrata por su servicio.

El auditor hace mención, que la auditoría externa es la realizada por un auditor que trabaja para una firma de auditores.

**Auditoría interna:** Realizada por los mismos empleados de la empresa, con la finalidad de validar las técnicas operativas y su coherencia respecto a las políticas de la empresa. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

Es una función realizada por un mismo personal de la organización que ayuda a agregar valor y mejorar las actividades de la organización. Este tipo de auditoría carece de fe pública.

En concreto el auditor comenta que, la auditoría interna se realiza por el mismo personal, por la cual esta carece de credibilidad, al ser efectuada por personal que labora en la entidad.

#### 4.1.1.4.2. Según el área donde se realiza

**Auditoría Financiera:** Examina los estados financieros del objeto contable, a fin de emitir un informe técnico y profesional que funde la claridad en las operaciones financieras realizadas por el mismo en un periodo determinado. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

De acuerdo al texto anterior auditoría financiera es utilizada para la examinación de los estados financieros emitidos por la entidad misma, es decir una evaluación de toda la documentación contable financiera.

Nos comenta el auditor que, este tipo de auditoría es una de las que él más realiza y de las más utilizadas en las empresas.

**Auditoría Administrativa:** Revisa y evalúa los métodos y procedimientos del proceso administrativo de un ente económico, a fin de asegurar el cumplimiento de los planes, políticas, leyes y reglamentaciones, además de medir el impacto en la estructura de la organización y su productividad. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

Por consiguiente, la auditoría administrativa es la evaluación y revisión de todas las actividades del proceso administrativo para poder cumplir con todas las leyes y reglamentos establecidos.

En este aspecto el auditor menciona que se realiza este tipo de auditoría para evaluar el cumplimiento de los reglamentos, normas y regulaciones legales.

**Auditoría Operacional:** Evalúa la empresa y su gestión, a fin de proponer mejoras para aumentar la eficiencia y eficacia productividad. Se realiza a solicitud de la dirección, pero es llevada a cabo por un auditor externo. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

De acuerdo con el concepto anterior vemos que la auditoría operacional es un examen objetivo y profesional de evidencias, con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de la entidad.

En efecto el auditor independiente nos comunica que la auditoría operacional se realiza para mejorar el desempeño dentro de la entidad.

**Auditoría Gubernamental:** Es una auditoría pública, se lleva a cabo por un ente gubernamental con las competencias de ley para hacerlo, en algunos países el

encargado de llevarla es el tribunal de cuentas. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

En efecto, la auditoría gubernamental es una examinación y evaluación a las empresas del estado realizada por la Contraloría General de la República para examinar las responsabilidades de los funcionarios públicos y la correcta utilización de los bienes del estado.

Según el auditor, esta auditoría es dirigida hacia entidades del estado y la normativa utilizada son las Normas de Auditoría Gubernamental por lo cual no goza mucho conocimiento siendo que no realiza este tipo de auditoría.

**Auditoría Integral:** Evalúa toda la información posible y útil para emitir un informe certero y completo acerca del cumplimiento y desempeño de la organización, incluyendo estructura organizacional, información financiera, procedimientos de control interno, objetivos y acatamiento de leyes. ( (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

El examen de auditoría integral es un examen total de la empresa, es decir, que se evalúan los estados financieros y el desempeño de la administración.

En concreto la opinión del auditor, que la auditoría integral se realiza una examinación de toda la entidad, para evaluar el cumplimiento y desempeño de la misma.

**Auditoría de Sistemas:** Es la evaluación exhaustiva mediante actividades, técnicas y procedimientos, con el fin de analizar, verificar y forjar recomendaciones relativas a la planificación, seguridad y eficacia de la asistencia informática dentro de la empresa, en busca del mejoramiento del mismo. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

Este tipo de auditoría se refiere al examen que se le practica a los sistemas computarizados de una empresa, comprendiendo la capacidad del personal que los utiliza, la distribución de los equipos, y la utilización de los mismos.

El auditor considera, que este tipo de auditoría se realiza con el fin de evaluar el desempeño y mejoramiento de los sistemas contables utilizados por la entidad.

#### 4.1.1.4.3. Por área de especialidad

**Auditoría Fiscal:** Es el tipo de auditoría encargada de examinar los hechos con carácter tributario, puede ser privada aplicada a empresas, comercios, etc. o gubernamental aplicada a instituciones públicas o a organismos dependientes del estado o gobierno. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

El examen de auditoría fiscal es un examen que se realiza a empresas y comercios públicos para evaluar si están cumpliendo con el pago de tributos.

Según el auditor, esta auditoría se realiza para verificar que el pago de impuesto este de acuerdo a las leyes vigentes del país.

**Auditoría Ambiental:** Son las auditorías cuyos procesos están orientados hacia la detección de posibles complicaciones medioambientales, que pudieran ocasionar el desarrollo de proyectos, el trabajo de las industrias y otras. Igualmente aprecia posibles oportunidades para la conservación del ambiente, por ejemplo, nuevas formas de energías, ahorro de recursos naturales, mejor aprovechamiento eléctrico, entre otros.

Para implementar este tipo de auditoría se necesita del apoyo y trabajo conjunto de especialistas en áreas como la economía y medio ambiente. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1)

En la opinión del auditor, esta auditoría se realiza con el fin de evaluar y analizar si se están cumpliendo adecuadamente con las leyes de conservación ambiental.

**Auditoría forense:** Es la Auditoría que se le realiza a otra auditoría que fue efectuada con anticipación con el fin de evaluar y verificar que la información y conclusión a la que se llegó es correcta, esta auditoría se puede dar cuando después de haberse realizado una auditoría se descubre una irregularidad que podría afectar la conclusión a la que se había llegado. (Martinez, 27 de noviembre 2017, pág. 1))

La auditoría forense es la evaluación y revisión del trabajo realizado en periodos pasados con el fin determinar que la información revelada es la correcta y no contiene incorrección material que pueda afectar de forma negativa a la entidad.

El auditor se refiere que esta auditoría es realizada para confirmar que la información del periodo es la correcta y no presenta ningún error que pudiera afectar la conclusión a la que se llegó.

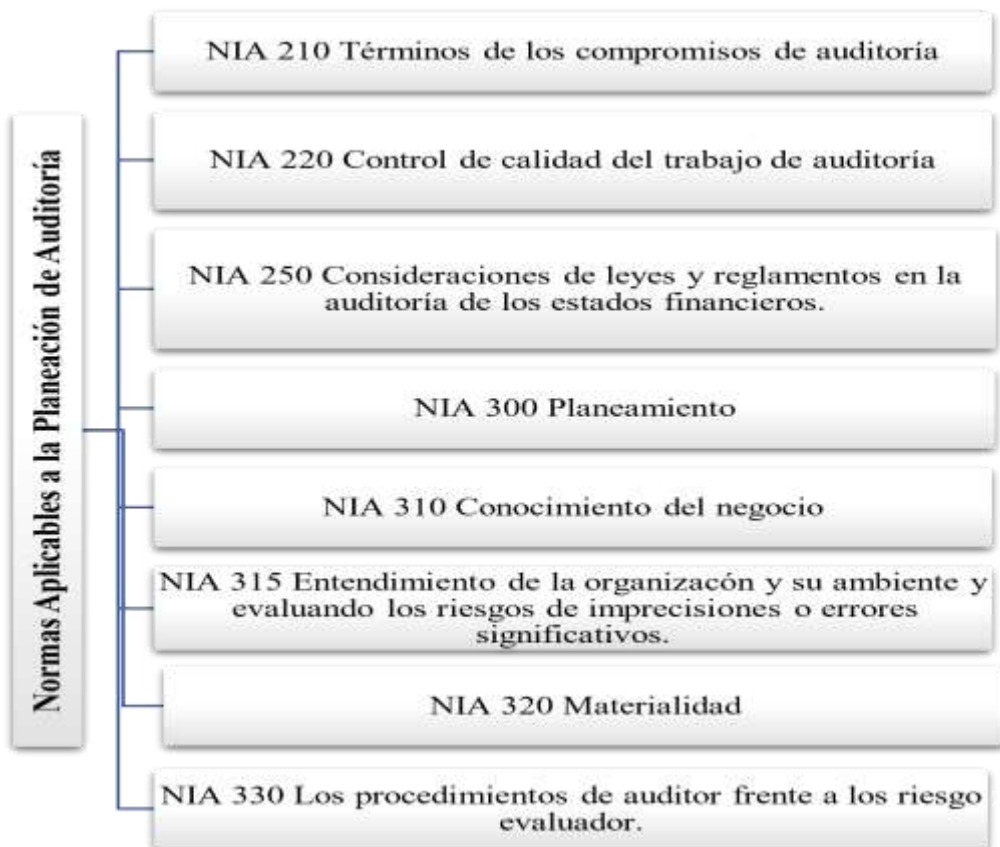
#### **4.1.1.5. Fases de Auditoria**

##### **4.1.1.5.1. Planificación**

Esta primera fase es decisiva en el proceso del examen, por cuanto es donde el auditor plantea su estrategia a seguir, la cual se formula en función a los objetivos y alcances del examen, y en base al conocimiento de las actividades básicas que realiza la empresa, su organización y procedimientos de control. Esta fase concluye con la preparación del Memorando de Planeamiento y de los Programas de Auditoría, donde constan los procedimientos de auditoría predeterminados (Paredes soldevilla, 2014, pág. 55)

La planeación es la fase inicial que comprende la auditoria, en esta etapa el auditor ya tiene un conocimiento previo de la empresa, de su actividad económica, la jerarquía y los requerimientos que ha planteado la empresa al aplicar la auditoría. El auditor debe planificar y desarrollar una estrategia general para su administración y el enfoque adecuado de acuerdo con la naturaleza de la auditoria y el alcance que tendrán las herramientas y procedimientos que debe aplicar. En este proceso también el auditor plantea los objetivos y metas que debe alcanzar cada una de las actividades planificadas y programadas en un determinado tiempo, este proceso es un plan de acción que debe estar bien detallado y cuantificado (determinar el tiempo que se destinará en cada actividad), además de los objetivos el plan también debe determinar las áreas a auditar, los resultados parciales a considerar y el equipo que va a participar en la auditoría.

Según la opinión del auditor independiente, al realizar el trabajo de auditoría, la etapa de planeación consiste en establecer objetivos y cursos de acción para alcanzar objetivos que contribuyan al éxito del trabajo de revisión.



**FIGURA 1, Normas aplicables con mayor frecuencia en la fase de Planeación.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (Paredes soldevilla, 2014, pág. 56)

En la figura 1, el autor indica según su opinión, cuáles son las Normas Internacionales de Auditoría generalmente aplicadas al proceso de planificación de la auditoría, si bien es cierto, el auditor debe tomar en cuenta todas las normas para llevar a cabo los procesos, estas en específico son las que utilizará constantemente al ejecutar esta primera fase.

Según la opinión del auditor independiente, las Normas Internacionales de Auditoría son complementarias y, por lo tanto, es necesario conocerlas para llevar a cabo el proceso de auditoría en cada una de sus etapas.

#### **4.1.1.5.2. Ejecución**

Esta etapa se caracteriza, principalmente, por la aplicación de los procedimientos de auditoría planificados para obtener los elementos de juicio o evidencia de las afirmaciones que refleja los componentes de los estados financieros. En tal sentido, las evidencias se obtienen aplicando un conjunto de técnicas de auditoría

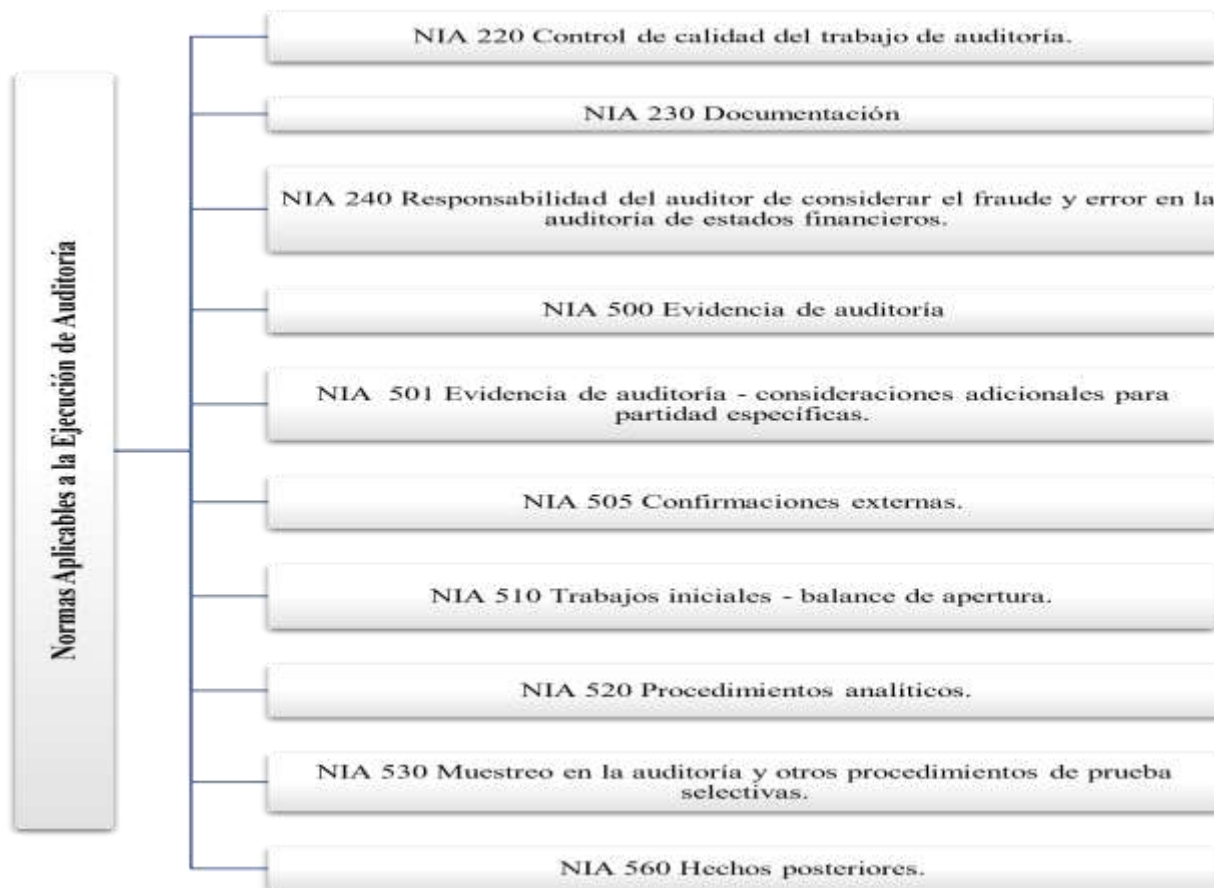


(procedimientos), cuyos resultados se llevan a los papeles de trabajo que constituyen la información más importante que se obtiene o prepara el auditor durante esta fase, ya que se ampara en ellos para, posteriormente, preparar el informe de auditoría. Entre las normas de auditoría generalmente aceptados que regula esta fase es la relativa a “Evidencia suficiente y competente”, que señala: “Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría”. (Paredes soldevilla, 2014, pág. 56)

De acuerdo a lo expresado anteriormente se realiza la planificación de las actividades que se llevaran a cabo durante la auditoria el auditor debe desarrollar la siguiente etapa que es la ejecución, esta fase es el cuerpo de la auditoria, se documenta y se revisa toda la información necesaria para evaluar y emitir opinión una opinión sobre la situación. La ejecución se compone por la aplicación de pruebas, la valoración de controles y procedimientos y por supuesto, la recolección de evidencias que sean confiables y suficientes y revelen si la información realmente reviste suficiente importancia y plasmarlo en el informe.

Como refiere el auditor independiente, la etapa de ejecución se puede describir de la siguiente manera: la primera gira entorno a los hechos, procedimientos de auditoria; obtención de datos, y análisis de estos datos. La segunda es la evaluación de los hechos, según los criterios, desarrollados en la fase de la planeación, y por último, la tercera se trata de las evidencias

suficientes y apropiadas.



**FIGURA 2, Normas aplicables con mayor en la fase de ejecución**

Fuente: Elaboración propia a partir de (Paredes soldevilla, 2014, pág. 56)

En la figura 2, a partir de la información obtenida por el autor, se mencionan diversas NIAs que son parte fundamental proceso de ejecución de auditoría y serán las que el auditor aplique con mayor frecuencia en el desarrollo de su trabajo.

En este sentido, el auditor independiente, considera que las Normas Internacionales de Auditoría se complementan en el proceso de auditoría.

#### **4.1.1.5.3. Informe**

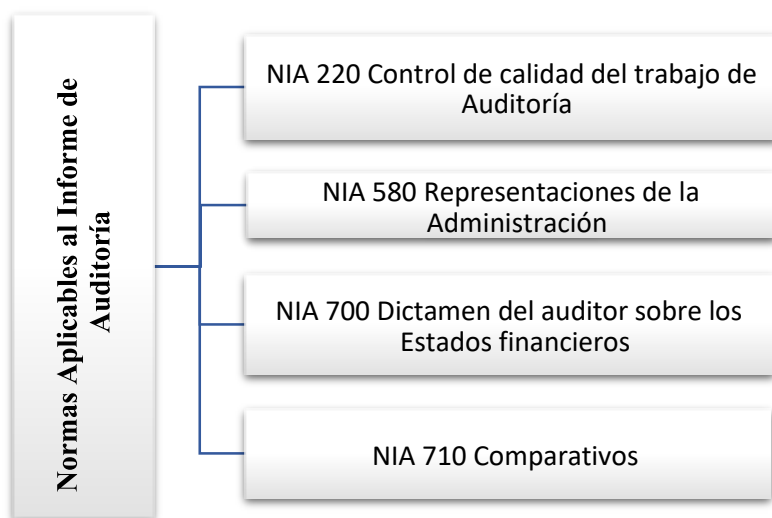
En esta fase se concluye el proceso de auditoría, donde el auditor, amparándose en los papeles de trabajo debidamente agrupados y referenciados, procede a elaborar el informe, pero previamente debe asegurarse de lo siguiente:

- Cumplimiento del plan de trabajo y programa de auditoría

- La correcta presentación de los estados financieros.
- La suficiencia de la evidencia obtenida sobre las excepciones detectadas.
- El efecto de las excepciones que pueden distorsionar, en forma importante, los estados financieros.
- Debe haberse evaluado las “contingencias” así como los “hechos posteriores” a la fecha del balance general. (Paredes soldevilla, 2014, pág. 57)

Con el informe de auditoría concluye el trabajo del auditor, este informe suministra a la gerencia de la empresa información concluyente sobre el proceso administrativo y de esta manera contribuir a mejorar las situaciones encontradas como hallazgos en pro de cumplir las metas y objetivos de la empresa, el resultado, es decir, lo hechos no deben presentarse exagerando ni minimizando las deficiencias observadas, importante que las opiniones deben estar basadas en situaciones específicas y no sobre circunstancias sin fundamento. Al elaborar el informe de auditoría el auditor debe ser imparcial y sin prejuicios al exponer sus observaciones.

En la opinión del auditor independiente, al realizar el informe de auditoría, guiada principalmente por las NIAS, elabora el informe según la estructura planteada en estas y emite los resultados de la auditoria objetivamente.



**FIGURA 3 Normas aplicables con mayor frecuencia en la fase de Ejecución.**

**Fuente:** Elaboración propia a partir de (Paredes soldevilla, 2014, pág. 57)

## 4.1.2. Generalidades de las NIA's

### 4.1.2.1. Definición

Las NIAS están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros realizada por un auditor independiente. Cuando se apliquen auditorías de otra información financiera histórica se adaptarán a las circunstancias según sea necesario. (Federación Internacional de contadores, 2011, pág. 59)

Las NIAS son normas que sirven de guía al auditor al momento de realizar la auditoría financiera; nos permiten trabajar con eficacia y eficiencia cuando las conocemos y sabemos la función de ellas y como aplicarlas en el ámbito laboral, estas normas ayudan a mejorar la calidad de las auditorías dentro de las entidades y buscan unificar las planeaciones de la auditoría.

Según el auditor independiente las NIAS son un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de contadores (IFAC) las cuales permiten al Auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial.

### 4.1.2.2. Estructura de las NIA's

*TABLA 1: Estructura de las NIA's.*

<b>Elemento de la NIAS</b>	<b>Comentarios</b>
Introducción	Una explicación de finalidad y alcance de la NIA, incluyendo cómo se relaciona la NIA con otras NIA, la materia objeto principal de la NIA, expectativas específicas sobre el auditor y otros, y el contexto en que se emite la NIA.
Objetivos	El objetivo a alcanzar por el auditor como resultado de cumplir con los requerimientos de la NIA. Para alcanzar todos los objetivos globales del auditor, el auditor debe usar los objetivos establecidos en las NIA, aplicables al planificar y ejecutar la auditoría, teniendo en cuenta las interrelaciones existentes entre las NIA. La NIA 200.21(a) requiere que el auditor:

	<p>(a) Determinar si es necesario algún procedimiento de auditoría adicional a los exigidos por las NIA para alcanzar los objetivos establecidos en ellas; y</p> <p>(b) evaluar si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada.</p>
Definiciones	<p>Una descripción de los significados atribuidos a ciertos términos efectos de las NIA.</p> <p>Se proporcionan para ayudar a la aplicación e interpretación congruente de las NIA.</p> <p>No pretenden sustituir las definiciones que puedan estar establecidas para otros fines, como las contenidas en disposiciones legales o reglamentarias. A menos que se indique de otro modo, estos términos conservan su significado en todas las NIA.</p>
Requerimientos	<p>Esta sección resume los requerimientos específicos para el auditor. Cada requerimiento contiene la palabra "debe". Por ejemplo, la NIA 200.15 contiene los siguientes requerimientos:</p> <p>“El auditor planificará y ejecutará la auditoría con escepticismo profesional, reconociendo que pueden darse circunstancias que supongan que los estados financieros contengan incorrecciones materiales.”</p>
Aplicación y otro material explicativo	<p>La guía de aplicación y otras anotaciones explicativas proporcionan explicaciones adicionales sobre los requerimientos de una NIA y orientaciones para llevarlos a cabo. En concreto, pueden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar de forma más precisa lo que significa un requerimiento o qué se tiene como objetivo cubrir;</li> <li>• en su caso, incluye consideraciones específicas para las entidades de pequeña dimensión; e</li> <li>• incluir ejemplos de procedimientos que pueden resultar adecuados en función de las circunstancias. Sin embargo, los procedimientos efectivamente escogidos por el auditor requieren la aplicación del juicio profesional con base en las circunstancias</li> </ul>

	<p>específicas de la entidad y de los riesgos valorados de una incorrección material.</p> <p>Aunque estas orientaciones no imponen en sí mismas un requerimiento, son relevantes para la aplicación adecuada de los requerimientos de una NIA. La guía de aplicación y otras anotaciones explicativas pueden también proporcionar antecedentes sobre cuestiones tratados en una NIA.</p>
Anexos	<p>Los anexos forman parte de la guía de aplicación y otras anotaciones explicativas. La finalidad y el objetivo del uso de un anexo se explican en el cuerpo de la NIA relacionada, o en el título e introducción del propio anexo.</p>

Fuente: Elaboración propia en base de (Federacion Internacional de contadores, 2011, págs. 14-15)

Las NIAS en su estructura conllevan seis elementos que son: Introducción es donde se determina el propósito y alcance, Objetivo donde se expone el objetivo que debe cumplir el auditor al usa una NIA determinada según el tipo de auditoría que se esté realizando, Definición el significado de cada NIA, requerimientos todos los requerimientos especificado para el auditor, Aplicación y otra materia explicativa es la guía de los pasos de aplicación de la NIA que se esté aplicando y anexos estos forman parte de la guía y aplicación de la NIA.

En la opinión del auditor independiente cada NIA viene estructurada de manera que el usuario comprenda su finalidad.

#### **4.1.2.3. Organismo Emisor**

Como consecuencia del fenómeno de globalización de los negocios, por el impulso de los sistemas de comunicación y de cómputo, la contaduría pública inicio un movimiento de homogenización de su normatividad, para estandarizar la formulación de estados financieros a nivel mundial, y lograr que tanto los estados financieros de las empresas como las opiniones de los auditores que revisaran dichos estados, tuvieran un formato y una base técnica aceptada en todo el mundo. De tal suerte que los hombres de negocios de cualquier país recibieran información formulada sobre las

mismas bases técnicas, contables, y opiniones profesionales logradas con procedimientos y exigencias de calidad semejantes, sin importar el país en el que hubieran sido formulados y auditados dichos estados financieros.

Actualmente, los contadores públicos de cada país se agrupan en organismos nacionales que se denominan, usualmente, institutos o asociaciones de contadores públicos, los cuales, a su vez, se reúnen en un organismo mundial llamado International Federation of Accountants (IFAC) (federación internacional de contadores), que emite la normatividad que rige a la profesión contable, misma que es reconocida como obligatoria para todos los países miembros, entre los cuales se encuentran todos los países de América, desde Canadá hasta Argentina y Chile.

La contaduría pública organizada, consciente de la responsabilidad que implica el ejercicio de una profesión, afrontó el problema de la calidad profesional en el trabajo de auditoría de estados financieros (auditoría) y decidió establecer los requisitos mínimos que deben observarse en el desarrollo de un trabajo de auditoría.

A estos principios básicos se les llama "normas internacionales de auditoría" (por comodidad: "normas de auditoría"). Son emitidos por el IFAC, organismo mundial, y obligan todos los profesionistas agrupados en ese organismo, que incluye a todos los países de habla hispana.

Las NIA son emitidas, en inglés, por el IFAC a través de su órgano denominado International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB).

Para lograr una emisión en español de dichas NIA, el IFAC autorizó la traducción que fue realizada por el instituto de censores Jurados de España y que se sometió a la revisión de un comité de revisión Latinoamericano convocado por Argentina en el que participan Bolivia, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay y Uruguay. Estas traducciones son publicadas por el instituto mexicano de contadores públicos (IMCP). (Mendivil, 2015, pág. 1).

Evidentemente podemos observar del porque la idea de crear las normas internacionales de auditoría, para comodidad y para que todos los países a nivel mundial interpretaran las opiniones de las auditoría, o mejor dicho, todos hablaran el mismo idioma. La creación de estas normas vino a dar más importancia a la profesión

y que la labor se reconociera a nivel mundial y a la vez un mejor control a la hora de dar una opinión.

Se hace uso de estas normas ya que hay un mejor control en la elaboración de los estados financieros, porque estas normas vienen a mejorar el trabajo, de cómo debe hacerse y aplicar los procedimientos en las auditorías. También hay empresas que tienen inversionistas a nivel internacional y al aplicar estas NIA podrán interpretar mejor los estados financieros y por ende la situación financiera de la empresa para la toma de decisiones.

#### **4.1.2.4. Definición**

Las normas de auditoría son los requisitos que debe cumplir un contador público, en su actividad de auditor independiente, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa. (Mendivil, 2015, pág. 9).

Las NIA son los pasos que debe seguir el profesional que realiza la auditoría para brindar un mejor trabajo y una opinión más acertada. Ya que las NIA las aplican para cada auditoría que vayan a realizar y debe apegarse al marco de referencia.

Las NIA se redactan en el contexto de una auditoría de estados financieros realizados por el auditor independiente. Se adaptan a las circunstancias según sea necesario cuando se aplican a la auditoría de otra información histórica se define en la NIA 200. (IFAC, 2011, pág. 19)

Cabe señalar que las normas internacionales de auditoría son procedimientos establecido por el comité IAASB, y el contador público debe regirse para llevar a cabo el examen de los estados financieros y brindar seguridad razonable al cliente de auditoría, las NIA brindan todas las herramientas que necesita el auditor para hacer una buena auditoría desde la planeación hasta el informe final, con el objetivo de emitir un buen juicio profesional y tener mayor claridad de los estados financieros. En este sentido las normas internacionales de auditoría se ajustan a los procedimientos realizados por los auditores independiente al momento de realizar una auditoría, recalcar que las NIA, es un documento completo que guía el proceso de una buena auditoría y están adaptadas para realizar cualquier auditoría.



Las normas de auditoria son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoria de estados financieros históricos. (Arens & Loebbecke, pág. 19).

Sin duda las normas internacionales de auditoria ayudan a los auditores a cumplir y mejorar su trabajo ya que las normas los guía paso a paso lo que deben hacer y como lo van a hacer aplicando los procedimientos establecidos desde la planeación hasta la aplicación en la empresa.

De acuerdo a lo expresado por el auditor independiente, Son un conjunto de directrices cuyo objetivo es establecer una uniformidad en los auditores al ejecutar de una auditoría.

#### **4.1.2.5. Objetivo**

El objetivo de las NIA's es que el auditor obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material (errores importantes), también es establecer normas y dar lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoria de estados financieros. (Mendivil, 2015, pág. 77).

Sin duda el objetivo de las NIA's es ayudar a los auditores por medio de procedimientos y lineamientos, tener la certeza al momento de emitir un dictamen. Las normas son un modelo a seguir para evitar posibles errores, ya que nos brindan las herramientas para lograr los objetivos en una auditoria y brindar un trabajo de calidad.

El objetivo de las normas internacionales de auditoria es establecer normas y dar lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoria de estados financieros. (Mendivil, 2015, pág. 77)

En otras palabras las NIA nos brindan las herramientas para lograr los objetivos en una auditoria y realizar un trabajo de calidad.

En comprender las responsabilidades del auditor para dirigir las acciones que debe emprender para obtener los resultados que persigue.

#### **4.1.2.6. Alcance**

Las normas internacionales de auditoria deben ser aplicadas en la auditoria de los estados financieros. Las NIA's deben ser también aplicadas, con la adaptación necesaria, a la auditoria de otra información y de servicios relacionados.

Las NIA contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con lineamientos relativos en forma de material explicativo y de algún otro tipo.

En circunstancias especiales, un auditor puede juzgar necesario apartarse de una NIA para lograr en forma más efectiva el objetivo de una auditoría. Cuando esta situación surge, el auditor debe estar preparado para justificar dicha desviación. (Instituto Mexicano de contadores publicos, 2001, pág. 13)

Según los autores se refieren que las NIA's son los procedimientos que deben aplicarse en la auditoría de los estados financieros, pero también se pueden aplicar a otros casos u objetivos relacionados con la profesión. El auditor decide como a hacer uso de las normas y él puede no usar alguna norma que no esté relacionada con el objetivo de la auditoría siempre y cuando sea bien justificado.

Los auditores siguen procedimientos para la auditoría sin violentar las leyes, reglamentos o estatutos que rige dicho país. También acomoda las normas según el tipo de auditoría o la petición del cliente para brindarle una opinión o satisfacer la necesidad del que lo contrata, cumpliendo con los principios y el código de ética

#### **4.1.2.7. Clasificación de las NIA**

Las normas internacionales de auditoría se clasifican en 10 grandes grupos, ya que son una guía con la finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera del ente auditado y en base a esta norma que le permita emitir su opinión en forma independiente con criterio y juicio profesionales acertados. (I.F.A.C., 2018, pág. 21)

Normas de auditoría que están organizadas en secciones separadas que permiten entender la norma completamente y que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría.

**TABLA 2: Clasificación de las NIA's por grupos**

100-199	Asuntos introductorios
200-299	Responsabilidades
300-399	Planeación
400-499	Control Interno
500-599	Evidencia de Auditoria
600-699	Uso del Trabajo de otros
700-799	Conclusiones y dictamen de auditoria
800-899	Áreas especialidades
900-999	Servicios relacionados
1000-1100	Declaraciones Internaciones de auditoria

Fuente: Elaboración propia en base (Federacion Internacional de contadores, 2011, pág. 178)

### **Grupo NIA 100**

#### **Asuntos Introductorios**

##### a) Alcance

El propósito de este prefacio es facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos operativos del comité internacional de prácticas de auditoria, un comité permanente del consejo de la federación internacional de contadores. (IFAC, 2009, p. 65)

Esta norma se basa en la facilitación para la comprensión de dichos procedimientos de los cuales para un mejor manejo y uso de la misma haciendo así que los objetivos y proceso sean claros y entendibles par los demás.

Es utilizado normalmente para plantear los objetivos ya definidos, los procedimientos a utilizar en la auditoria de los estados financieros de manera que sean comprendidos con un nivel alto de seguridad.

##### b) Objetivos

Describir los objetivos y los elementos del contrato de aseguramiento que tiene la intención de proveer un nivel de seguridad, ya sea alto o elevado.

Establecer normas y proveer orientación dirigidas a los contadores públicos en la práctica independiente en relación con el desempeño del contrato (IFAC, 2009, p. 65)

Se basa en la comprensión de los objetivos planteados y los elementos del contrato de aseguramiento garantizando un nivel de seguridad alto para los contadores independientes cuando trabajan en contratos de aseguramiento.

Es utilizado normalmente para plantearlos objetivos ya definidos, los procedimientos a utilizar en la auditoria de los estados financieros, el contrato de aseguramiento es la afirmación del auditor de su disposición para realizar el trabajo encomendado de manera más indicada posible de acuerdo a las NIA

c) Normas que la componen

El objetivo de un contrato de aseguramiento es, para un contador público en la práctica independiente, evaluar o medir un asunto principal que es responsabilidad de otra contra criterios adecuados identificados, y expresar una conclusión sé que provea al usuario propuesto a un nivel de seguridad sobre el asunto principal. NIA 120 marco conceptual de las normas internacionales de auditoria: Esta norma describe el marco en el cual se emiten las normas internacionales de auditoria (IFAC, 2009, p. 70)

De tal efecto se expresa que las NIA's de 100 a la 199 esta dividida en dos subgrupos entre los cuales está el prefacio a las normas internacionales de auditoria, está diseñado para facilitar la comprensión de objetivos y procedimientos de operación, Del mismo modo el alcance y autoridad de los documentos los cuales son emitido por el (IAPC) el subgrupo 120 encontramos el marco de referencia dentro del cual se emiten las normas internacionales de auditoria en relación a los servicios que pueden ser desempeñados por los auditores, esta referencia no tiene la intención de implicar que una persona que desempeñe servicios relacionados necesite ser el auditor de los estados financieros de la entidad.

Dentro de las empresas esta aplicación de NIA's 100 – 199 es de mucha importancia el cual se emite para facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos de operación del comité internacional de prácticas de auditoria en el contexto del marco de referencia tenemos el que es para informes financiero donde especifica que dentro de las organizaciones los estados financieros deben estar preparados con tiempo y forma según la necesidades de los usuarios, los cuales son

preparados con la combinación de normas aplicadas ya sean nacionales o internacionales o algún otro marco de referencia para informes financieros integral y con autoridad que haya sido diseñado para uso en los informes financieros y que es identificado en los estados financieros.

### **Grupos de NIA 200**

#### a) Alcance

Esta norma internacional de auditoría (NIA), trata de las responsabilidades globales que tiene el auditor independiente cuando realiza una auditoría de estados financieros de conformidad con la NIA. En particular, establece los objetivos globales del auditor independiente explica la naturaleza y el alcance de la auditoría diseñada para permitir al auditor alcanzar dichos objetivos. Así mismos explica el alcance, la aplicabilidad y la estructura de la NIA e incluye requerimientos que establecen las responsabilidades globales del auditor independiente aplicados en todas las auditorías, incluida la obligación de cumplir la NIA. (IFAC, 2009, p. 56)

Trata de la responsabilidad del auditor independiente al momento de realizar una auditoría de estados financieros trabajando con la NIA basándose en ella para alcanzar los objetivos propuestos por el mismo.

Como es seguro el auditor independiente deberá prepararse enfocándose en los procedimientos de la NIA para aplicar auditoría de estados financieros ya que es una norma indispensable para los auditores en el ejercicio de una comprensión global de las NIA, y así gracias a ella se podrá comprender y aplicar todo el contenido.

#### B) Objetivos

El objetivo de una NIA es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan imagen fiel o se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco. (IFAC, 2009, p. 56)

Es prudente advertir que el objetivo de la NIA, es brindar confianza o seguridad razonable y que los estados financieros estén libres de incorrección, sin embargo,

existen riesgos inherentes de auditoria donde puede existir una opinión inadecuada, consecuencia de esto es que el auditor no te proporcione grado absoluto de seguridad.

En resumen, el auditor al momento de auditar en una empresa no proporciona certeza absoluta de los estados financieros, sin embargos las empresas buscan que se les realice auditoria para valorar ciertos activos donde consideran existen algunas debilidades y hallazgos, para corregirlas y fortalecer el funcionamiento de la empresa.

c) Normas que la componen:

**TABLA 3: Normas estipulas según las el grupo 200**

La NIA 200 que trata de los principios responsabilidades globales comprende un subgrupo de normas:	NIA 210: Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoria, de acuerdo a las normas internacionales.
NIA 220: Acuerdo de los términos de los trabajos de auditoria.	NIA 230: Documentación de auditoria
NIA 240: Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoria de Estados Financieros.	NIA 250: Consideraciones de leyes y regulaciones en una auditoria de Estados financieros
NIA 260: Comunicación con los encargos de gobierno corporativos.	NIA 265: Comunicación y deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y a la administración.

### **Grupo NIA 300**

A) Alcance

Esta norma internacional NIA trata de las responsabilidades que tiene el auditor de planificar la auditoria de Estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoria inicial figuran separadamente (Routi, 2017, p. 111)

No cabe duda que teniendo una planificación de auditoría que ordene el proceso a desarrollar para una mejor ejecución de trabajo con respecto a los estados financieros.

Se debe hacer hincapié en que el auditor se preparara de manera correcta con un plan de auditoría dirigiendo y supervisando los recursos de los que se dispone.

#### B) Objetivos

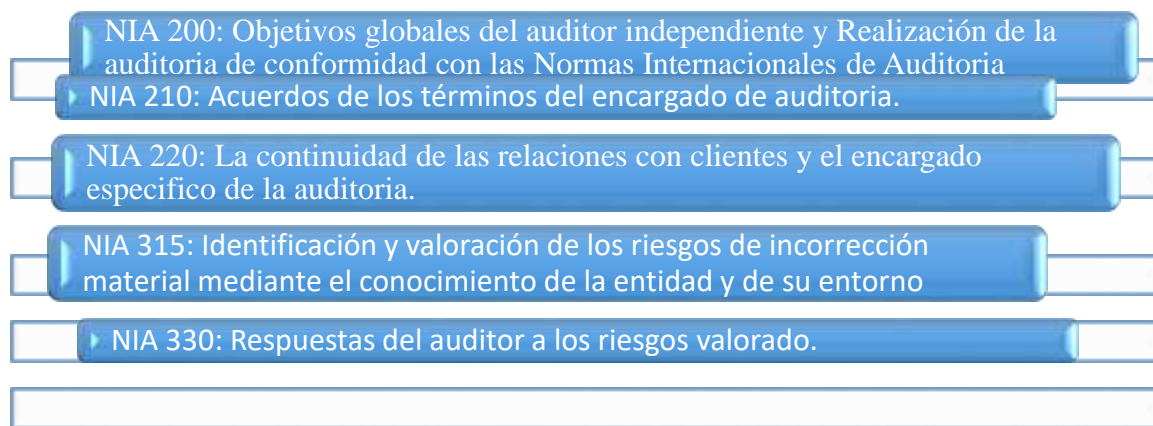
El objetivo es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz. (Routi, 2017, p. 111)

Cabe destacar que esta norma se basa en la planificación de la auditoría con la debida aplicación de las NIA's para alcanzar un razonamiento acertado con el fin de dar a conocer a los usuarios exactamente lo que desean.

Requiere que el auditor concluya si se ha obtenido la evidencia suficiente y apropiada de auditoría para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo y por lo tanto facilitar al auditor obtener conclusiones razonables en las cuales bazar su opinión como auditor.

Normas que la componen:

En la siguiente figura N° 4 se detalla las NIA's que componen el grupo 300 planificación de auditoría;



**FIGURA 4, NIA's que la integran en la NIA 300**

Fuente: Elaboración propia a partir de (I.A.A.S.B, 2018, pág. 59)

#### **Grupo NIA 400**

a) Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros. (Routi, 2017, p. 176)

En concreto es la responsabilidad del auditor de prepararse con un plan para el análisis de los estados financieros con el fin de evaluar el efecto de incorrecciones identificadas.

El auditor es responsable de revisar minuciosamente los estados financieros de manera prudente y sensata para valorar e el riesgo de auditoría estableciendo los procedimientos y normas para llevar a cabo un plan de desarrollo.

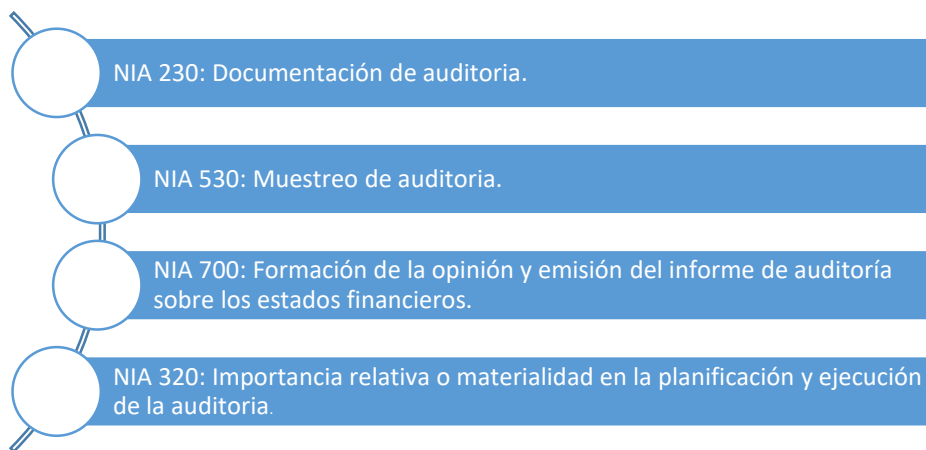
b) Objetivo

Evaluar el efecto en la auditoría de las incorrecciones identificadas; y en su caso el efecto de las incorrecciones o corregidas en los estados financieros. (Routi, 2017, p. 177)

El auditor debe evaluar el efecto de las representaciones erróneas y no erróneas que se identificaron mediante la auditoría de estado financiero realizada, para identificar si dichos estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Presenta la responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría.

Normas que la componen



**FIGURA 5, NIA's que integran en el grupo NIA 400**



Fuente: Elaboración propia a partir de (I.A.A.S.B, 2018, pág. 71)

Grupo NIA 500

a) Alcance

Esta norma de auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. (Routi, 2017, p. 184)

Es decir que es el momento en que el auditor debe diseñar un plan de trabajo para obtener la mayor cantidad de evidencias posibles de manera minuciosa con el fin de lograr conclusiones razonables en las que pueda basar su dictamen sobre los estados financieros.

Las evidencias deben ser claras y precisas son las pruebas que ha obtenido el auditor para sustentar sus afirmaciones de razonabilidad o no de los estados financieros es por ende que el auditor debe enfocarse exactamente en la obtención de evidencias por medio de los procedimientos de auditoría.

b) Objetivo

El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. (Routi, 2017, p. 184)

Cabe señalar que se basa en la responsabilidad de que tiene el auditor de diseñar y aplicar correctamente los procedimientos de una auditoría de estados financieros con el fin de obtener evidencia de auditoría precisa y correcta que sean fiables.

El auditor tiene la responsabilidad de indagar y obtener todas las pruebas adecuadas que puedan ser usadas como evidencia para con el fin de que la auditoría de estados financieros realizada sea fiable y segura

Normas que la componen

NIA 315: identificación y valoración del riesgo de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

NIA 200: objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Grupo NIA 600**

#### A) Alcance

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son aplicables a las auditorías de grupos. Esta NIA trata de las consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo y, en concreto, a aquellas en las que participan los auditores de los componentes (IFAC, 2011, pág. 629)

Trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formar una opinión sobre los estados financieros mediante una revisión de dichos estados financieros siendo el auditor principal quien ocupara el trabajo de otros autores.

El auditor principal deberá practicar una buena comunicación en grupo ya que trabajara con otro u otros auditores que han trabajado anteriormente en la misma auditoría, para así lograr una recolección de suficiente evidencia clara y concisa por medio de la revisión realizada.

#### B) Objetivo

Los objetivos del auditor son los siguientes:

Determinar si es adecuado actuar como auditor de los estados financieros del grupo; y si actúa como auditor de los estados financieros del grupo

- la comunicación clara con los auditores de los componentes sobre el alcance y el momento de realización de su trabajo sobre la información financiera relacionada con los componentes, así como sobre sus hallazgos; y
- la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de los componentes y el proceso de consolidación, para expresar una opinión sobre si los estados financieros del grupo han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. (IFAC, 2011, pág. 630)

De manera que el auditor está en toda la responsabilidad de tener una comunicación clara y precisa con auditores que ya hayan trabajado en dicha auditoría y obtener la suficiente evidencia y dar una opinión con respecto a los estados

financieros para así dar a conocer si está preparado para llevar a cabo dicha auditora de acuerdo con el marco de referencia.

El auditor deberá tener una buena comunicación con el u otros auditores relacionados con los componentes y hallazgos para tener una opinión clara y precisa acerca del trabajo y ver si están calificados adecuadamente.

### **Grupo NIA 700**

#### a) Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros. (IFAC, 2011, pág. 710).

Trata de la opinión que el auditor tiene como responsabilidad de su parte, así como el contenido en la estructura y el informe de auditoría a presentarse de acuerdo a las normas.

Esta NIA trata de la responsabilidad del auditor de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga su opinión.

#### b) Objetivos

Los objetivos del auditor son:

1) la formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida; y

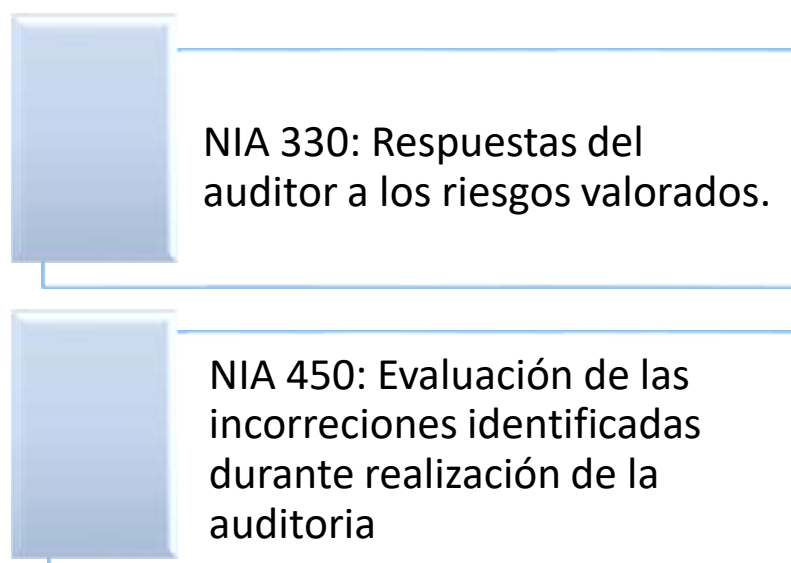
2) la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que se sustenta la opinión (IFAC, 2011, pág. 711)

Cabe destacar la importancia de una búsqueda de evidencia minuciosa para llegar a conclusiones las cuales también son evaluadas para poder llegar a dar una opinión con respecto a las mismas.

Con respecto al momento de emitir una opinión claridad debe de darse con respecto a las evidencias obtenidas mediante un informe escrito describiendo las bases en las que sustenta su opinión.

c) Normas que la componen

Se necesita trabajar de la mano con otras normas como lo son la NIA 330 sobre si se ha obtenido evidencia de auditoria suficiente y adecuada, y la NIA 450 que nos dice si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada. El auditor es quien realiza el informe anual además en el mismo puede ser incluida otra información siempre y cuando sea para fines de cumplimiento de esta NIA por consiguiente es obligación del auditor determinar esta información por la contabilidad de los estados financieros.



**FIGURA 6, NIA's que lo conforman en el grupo de NIA 700**

Fuente: Elaboración propia a partir de (I.A.A.S.B, 2018, pág. 59)

Es importante señalar que estas normas buscan que el auditor emita una opinión clara y precisa con bases suficientes que lo respalden en su opinión como auditor siempre con

La utilización de las Normas Internacionales de Auditoria. Ya que esto puede llegar a tener debilidades por inconsistencia adherida entre ellos, brindando así una mejor calidad de los servicios de auditoría.

**Grupo NIA 800**

A) Alcance

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de la serie 100-700 son de aplicación a la auditoría de estados financieros. La presente NIA trata de las

consideraciones especiales para la aplicación de dichas NIA a una auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.

La presente NIA está redactada en el contexto de un conjunto completo de Estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos. La NIA 805 trata de las consideraciones especiales aplicables en una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero (IFAC, 2011, p. 844)

## B) Objetivo

Según (IFAC, 2011) El objetivo del auditor, al aplicar las NIA en una auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, es tratar de manera adecuada las consideraciones especiales que son aplicables con respecto a:

- (a) la aceptación del encargo;
- (b) la planificación y la realización de dicho encargo; y
- (c) la formación de una opinión y el informe sobre los estados financieros (pág. 844).

El auditor deberá tener en cuenta las consideraciones especiales en una auditoría de estados financieros especiales y comprender el propósito para el que se usará la información sobre la que se emite el dictamen. Donde cada dictamen del auditor sobre los estados financieros deben estar de acuerdo con una base integral de contabilización.

Establece cada uno de los lineamientos sobre los cuales el auditor deberá estructurar su trabajo, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre los cuatro puntos que relata la NIA antes mencionada de auditoría cuando este conlleve el cumplimiento de propósitos especiales razón por la cual su naturaleza, oportunidad y alcance variará dependiendo de las circunstancias.

## **Grupo NIA 900**

### A) Alcance

El propósito de esta NIA es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las responsabilidades del auditor. Esta NIA está dirigida a trabajos respecto de información financiera un trabajo para realizar procedimientos convenidos puede

implicar que el auditor desempeñe ciertos procedimientos concernientes a partidas individuales de datos financieros. (IFAC, 2011, p. 911)

Esta norma se enfoca en la planeación de lineamientos o reglas a seguir por el auditor para la facilitación de la comprensión de las responsabilidades que tiene el mismo, así mismo se refiere a trabajos de información financiera y los procedimientos desempeñados por dicho auditor. El trabajo de revisión de los estados financieros debe ser mediante un procedimiento que proporcione la evidencia necesaria para el auditor realizando un plan para actualizar los conocimientos del negocio.

Es indispensable destacar que el auditor deberá planear y desempeñar una revisión de estados financieros de acuerdo con esta norma internacional de auditoría. Aparte el auditor hará un procedimiento natural de auditoría de acuerdo a lo que se ha convenido. No podemos dudar que existe un trabajo de compilación el cual ayuda a reunir, clasificar y resumir información financiera, tomando en cuenta que el contador deberá cumplir con el código de ética para contadores profesionales.

### **Grupo NIA 1000**

#### **A) Alcance**

Procedimientos de confirmación entre bancos; proporciona ayuda la auditor externo independiente y también a la administración de un banco, como auditores internos e inspectores sobre los procedimientos confirmación entre bancos los lineamientos obtenidos en esta declaración debería contribuir a la efectividad de los procedimientos confirmación entre bancos y la eficiencia de procedimiento de respuesta. (IFAC, 2011, p. 956)

En ese mismo contexto el auditor hará un procedimiento natural de auditoría de acuerdo a lo que se ha convenido. No podemos dudar que existe un trabajo de compilación el cual ayuda a reunir, clasificar y resumir información financiera, tomando en cuenta que el contador deberá cumplir con el código de ética para contadores profesionales. Contratos de aseguramiento proporciona ayuda al auditor estableciendo principios básicos y procedimientos esenciales y trabaja también para la administración de banco sobre los procedimientos de confirmación de entre bancos con la intención de obtener un nivel de seguridad ya sea alto o moderado.

Por otra parte en la práctica esta NIA establece las manera de usar la tecnología adherida a normas y provee orientación dirigida a los contadores públicos en la práctica independiente en relación con el desempeño de los contratos que tienen intención de proveer un nivel alto de seguridad y actuar como un marco conceptual usando las normas específicas y necesarias. el auditor deberá tener un alto nivel de habilidades y ser competente para conducir una auditoria en un entorno de PED, teniendo suficiente conocimiento para planear, ejecutar, y usar los resultados de los TAACS.

### **NIA 300**

#### **4.1.2.7.1. Definición**

La planificación de una auditoria implica el establecimiento de una estrategia global de auditoria en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoria. Una planificación adecuada favorece la auditoria de estados financieros en varios aspectos. Esta NIA es aplicable a las auditorias de estados financieros correspondientes a periodos iniciados a partir del martes, 15 de diciembre de 2009. (I.F.A.C., 2018, pág. 293).

En efecto esta NIA 300 está relacionada con las responsabilidades del auditor, de cómo debe realizar una auditoria más eficiente, un trabajo de calidad y cumplir con los requerimientos de los clientes.

En que, para lograr alcanzar los objetivos de una auditoría de forma eficaz y eficiente, debe planificarse las actividades a llevarse a cabo en el proceso de la auditoría.

#### **4.1.2.7.2. Objetivo**

El objetivo de esta NIA, es planificar la auditoria con el fin de que sea realizada de manera eficaz. Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoria. Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros. Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos. Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente. (I.F.A.C., 2018, pág. 293)

Cabe destacar que el objetivo de esta NIA es de mucha importancia y de gran ayuda para brindar un mejor servicio a los clientes que solicitan una auditoría. La NIA 300 también facilita el trabajo del auditor teniendo mayor control de las actividades y de sus sub-ordinados y brinda una mejor calidad y confianza.

Sí las aplico, pero también implemento otros objetivos en base al tipo de encargo y circunstancia que se presente, caso típico, el Covid, la realización de auditoría remota.

#### **4.1.2.7.3. Alcance**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente (I.F.A.C., 2018, pág. 293).

Haciendo referencia, el alcance de esta NIA es aplicable solamente a los estados financieros, de las responsabilidades que tiene el auditor de planificar bien la auditoría apegándose a los estatutos de la empresa y a las normas internacionales de auditoría.

Sirven para determinar las responsabilidades tanto del auditor como de la administración. Su función es definir la naturaleza y los objetivos que persigue cada NIA.

#### **4.1.2.8. NIA 315**

##### **4.1.2.8.1. Definición**

A efectos de las NIA, los siguientes términos de tienen los significados que figuran a continuación:

- a) Afirmaciones: manifestaciones de la dirección, explícitas o no incluidas en los estados financieros y tenidas en cuenta por el auditor al considerar los distintos tipos de incorrecciones que pueden existir.
- b) Riesgos de negocios: riesgos derivado de condiciones, hechos, circunstancias, acciones u omisiones significativos que podrían afectar negativamente a la capacidad de la entidad para conseguir sus objetivos y ejecutar sus estrategias o derivado del establecimiento de objetivos y estrategias inadecuadas.
- c) Control interno: el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar



una seguridad razonables sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y la eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y aplicables. El término “controles” se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes de control interno.

- d) Procedimientos de valoración del riesgo: procedimientos de auditoría aplicados para obtener conocimiento sobre la entidad y su entorno, incluido su control interno, con el objetivo de identificar y valorar los riesgos de incorrección material debido a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones concretas contenidas en estos.
- e) Riesgos significativos: riesgos identificados y valorados de la incorrección material que, a juicio del auditor, requiere una consideración especial en la auditoría. (I.F.A.C., 2018, págs. 309-310)

De conformidad en lo expuesto anteriormente la NIA 315, la podríamos resumir a continuación en los términos de afirmaciones riesgos de negocios y riesgos significativo. Afirmaciones tomadas en cuenta por el auditor al considerar los distintos tipos de incorrecciones que pueden existir, riesgo de negocio podría verse afectado significativamente la capacidad de la entidad para conseguir sus objetivos y ejecutar las estrategias, riesgos significativos requieren unas consideraciones especiales de la auditoría.

Es la responsabilidad que tiene de identificar y evaluar los riesgos de incorrección material que se puede presentar en los estados financieros ya sea por fraude o error lo cual sirve de base diseñar procedimientos de auditoría para dar repuestas a cada uno de los riesgos identificados.

#### **4.1.2.8.2. Objetivo**

El objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las informaciones, mediante el conocimientos de la identidad de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de repuestas a los riesgos valorados de incorrección material. (I.F.A.C., 2018, pág. 309).

En resumidas cuentas estas citas se explica que el objetivo del auditor al identificar los riesgos de incorrección material debido al fraude o error tanto en los estados financieros como en las informaciones sin duda es con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrecciones materiales.

Según el auditor si aplica los objetivos que están establecido en la NIA

#### **4.1.2.8.3. Alcance**

Esta norma internacional de auditoria (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de identificar los riesgos de incorrección material en los estados financieros mediante al conocimiento en la entidad y de su entorno incluido el control interno de la entidad (IFAC, 2011, pág. 309).

De acuerdo a esta cita podríamos resumir que la NIA 315, trata de las responsabilidades que asume un auditor al identificar los riesgos de .incorrección material en los estados financieros y dentro de este marco en la entidad y de su entorno incluido el control interno de calidad.

Es importante porque actualmente lo auditores aplicamos las auditorías con un enfoque basado en riesgo lo cual ayuda a reducir el riesgo de auditoría.

#### **4.1.2.9. NIA 320**

##### **4.1.2.9.1. Definición**

Importancia Relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa, establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a las cifras determinadas por debajo de los niveles de importancia relativa establecidos para determinar tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar. (I.F.A.C., 2018, pág. 366)

Por lo expresado anteriormente la importancia relativa para la ejecución de una auditoría de estados financieros, consiste en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable; e informar sobre los

estados financieros, y realizar las comunicaciones que establecen las NIA, de conformidad con los hallazgos del auditor, el auditor alcanza una seguridad razonable mediante la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el cual es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales. El riesgo de auditoría es función del riesgo de incorrección material y del riesgo de detección. La importancia relativa y el riesgo de auditoría se tienen en cuenta a lo largo de la auditoría.

Significa determinar el monto máximo de errores que el auditor esté dispuesto aceptar que contengan los estados financieros para brindar una opinión favorable (limpia) en su informe de auditoría.

#### **4.1.2.9.2. Objetivo**

Es aplicar el concepto de la importancia relativa de manera adecuada en la planificación de la auditoría. (I.F.A.C., 2018, pág. 366)

En este caso el auditor debe de cumplir a cabalidad con las metas establecidas según la importancia relativa para poder hacer una buena función y desarrollar las actividades tales y como están estipuladas para dar una repuestas que le sea de mucha ayuda a la empresa, es por eso que se debe respetar los objetivos estipulados por que son la guía a seguir.

Según el auditor hace énfasis en los objetivos de NIA los puntos a tomar en cuenta es La planificación de los procedimientos de auditoría a aplicar.

#### **4.1.2.9.3. Alcance**

Esta norma internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de los estados financieros. (I.F.A.C., 2018, pág. 366)

Se refiere en si al concepto de importancia relativa en el contexto de la preparación y presentación de estados financieros donde indican las incorrecciones, incluidas las omisiones se consideran los materiales, cabe prever razonabilidad que influyan en las decisiones económicas que los usuarios vayan a tomar basándose específicamente en los estados financieros.

El auditor toma en cuenta las características que están estipulada en la NIA 320

#### **4.1.2.10. NIA 330**

##### **4.1.2.10.1. Definición**

La NIA 330 requiere que el auditor diseñe e implemente repuestas globales para responder a los riesgos valorados de incorrección material en los estados financieros. (I.F.A.C., 2018, pág. 369)

Explica el conocimiento del entorno de control por el auditor afecta a la valoración que hace de los riesgos de incorrección material en los estados financieros y a sus repuestas globales, también requiere que el auditor diseñe y aplique procedimientos posteriores de auditoría el cual esto le será de mucha ayuda durante el proceso a auditar.

Diseñar procedimientos de auditoría apropiados que den repuesta a los riesgos identificados y evaluados para reducir el riesgo de la auditoría a un nivel bajo.

##### **4.1.2.10.2. Objetivo**

El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de repuestas adecuadas a dichos riesgos. (I.F.A.C., 2018, pág. 369)

Como en todo proceso se necesita de tener objetivos para el cumplimiento de dicho trabajo encomendado en este caso se trata del proceso de determinación de la materialidad en una auditoría que es la planificación ya que influye en la definición de otros procedimientos de auditoría con respecto a afirmaciones específicas donde el auditor realizara juicios entre otros sobre el tamaño de las representaciones erróneas que él considera materiales.

Sería determinar la responsabilidad de la administración en considerar los procedimientos de auditoría realizados para la disminución del impacto de los riesgos identificados en la matriz de riesgo de la empresa. Esto beneficia al auditor recurrente en disminuir los riesgos de auditoría.

##### **4.1.2.10.3. Alcance**

Esta norma internacional de auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de los estados financieros, de diseñar e implementar repuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 315. (I.F.A.C., 2018, pág. 369)

Se considera los motivos de la valoración que el auditor diseñara y aplicara procedimientos, cuya naturaleza es en el momento de realización y extensión estén basados en los riesgos valorados de incorrección material en las afirmaciones y respondan a dichos riesgos, por lo tanto el auditor tiene previsto confiar en la eficacia y eficiencia operativa de los controles.

La responsabilidad que tiene el auditor de diseñar procedimientos de auditoría para dar respuesta a cada uno de los riesgos identificados que son significativos y materiales, así como la obtención de evidencia suficiente y competente.

#### **4.1.3. Caso práctico aplicando las NIA's de la Planificación**

A continuación, se desarrolla un caso hipotético referente a la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría en la Fase de planificación por un auditor independiente en la auditoría realizada a la financiera El Esfuerzo, S.A para la evaluación del periodo terminado en el año 2021.

La financiera El Esfuerzo, S.A ubicada en el departamento de Matagalpa ha decidido a mediados del mes de febrero del 2022 solicitar los servicios de la firma de auditoría.

El cual es realizada por auditor Independiente, que opera en el mismo departamento, para realizar un examen a la información financiera del periodo contable correspondiente al año 2021, para esto la financiera ha enviado los términos de referencia a la firma detallando los objetivos, resultados esperados y requerimientos que solicitan de la auditoria, (Ver anexo 3)

Llevaremos a cabo la auditoria, realizando una entrevista preliminar, para el conocimiento del negocio, prepararemos el memorándum de planeación, programa de auditoria y cuestionario de control interno enfocándonos en cuentas por cobrar, todo esto lo llevaremos a cabo obteniendo los estados financieros de la entidad.

las NIA's establecen una primera fase que trata del establecimiento de normas y proporcionar lineamientos sobre la preparación del documento, es decir, el auditor elaborara el memorándum de planeación que es donde realiza procesos de control interno y evaluación de riesgos de la financiera así como los criterios que deben de seguir de acuerdo las normas internacionales de auditoria, programa de auditoria que es una guía en el cual lleva objetivos alcance de las actividades para llevar acabo la

auditoria de la entidad de igual manera se elabora el cuestionario de auditorio donde se implementan una series de preguntas sobre los controles en el área de cuentas por cobrar, indica los aspectos del control interno.

En general la financiera, es importante la auditoria para desarrollar e implementar nuevas métodos y reglamentos para la buena función de la entidad.

### **Actividad económica**

La Financiera El Esfuerzo S.A, se dedica a la captación de recursos del público, con el propósito de financiar la comercialización de bienes y servicios y realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing.

Productos de financiación:

- ✓ Finanzas Personales, se pueden solicitar para la compra de productos o el desarrollo de proyectos.
- ✓ Prestamos, se solicita una determinada cantidad de dinero que se devolverá con intereses y a plazos.
- ✓ Hipotecas, consisten en préstamos de altas cantidades en los que el préstamo ofrece una garantía hipotecaria.
- ✓ Créditos, se pone a disposición del cliente una cantidad de dinero que puede utilizar cuando quiera.

Financiera El Esfuerzo S.A, solo cuenta con una sucursal dentro del Departamento de Matagalpa, es una entidad que ofrece diversos servicios y productos, de tal manera contamos con personal capacitado para ofrecer nuestros servicios.

Tenemos Asesores de servicio al cliente, pueden orientar y ofrecer y asesorar acerca de los préstamos y créditos que se ofrecen dentro de la empresa, y las opciones de inversión.

También contamos con asesores de créditos, que son los encargados de colocar los créditos y préstamos hipotecarios.

### **Misión**

Brindar soluciones integrales y eficientes y ser reconocida a nivel nacional y contribuir al progreso de Familias mediante la prestación de servicios financieros y no financieros especializados, para la micro, pequeña y mediana empresa en los sectores comerciales, productivos y de consumo.

## **Visión**

Ser el proveedor preeminente de soluciones y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo productos actuales y diversos, con un equipo de trabajo comprometido, que brinde asesoría personalizada y oportuna.

## **Objetivos de la entidad**

### **Objetivo General**

Brindar a la audiencia los parámetros y herramientas utilizadas en el análisis de las solicitudes para préstamos, que les permitan realizar un perfilamiento de los clientes basado en las políticas y estrategias definidas por la financiera.

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Manejar la documentación requerida como soporte para cada uno de los tipos de préstamos.
- ✓ Conocer las políticas básicas establecidas para cada uno de los tipos de préstamos.
- ✓ Conocer los soportes de ingresos, guía de códigos de Transfusión de los clientes

### **Valores de la entidad**

Honestidad: Realizamos nuestro trabajo con transparencia, lealtad e integridad.

Enfoque al Cliente: Satisfacemos las necesidades de nuestros clientes a través de una asesoría profesional y responsable.

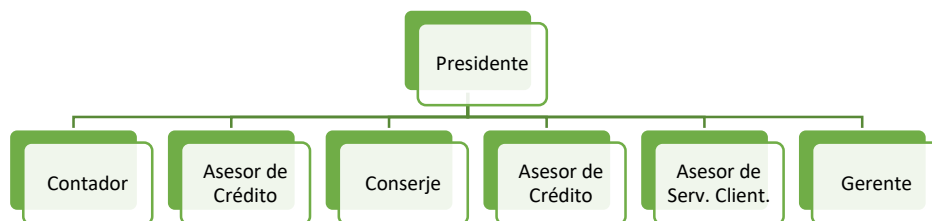
Respeto: Aseguramos un trato justo a nuestros clientes y colaboradores.

Compromiso: Estamos orientados a cumplir en lo que nos comprometemos.

Trabajo en Equipo: Promovemos en nuestra empresa la necesidad que los colaboradores de todas las áreas trabajemos en una misma dirección.

El Gerente de la Financiera El Esfuerzo S.A, es el Lic. Marlon José Manzanares López, contador, Alba Belén Hernández Gómez

## Organigrama



**FIGURA 7 Estructura organizativa de una empresa**

Fuente: Elaboración propia a partir de (Mercado, 2008, pág. 35)

La Financiera El Esfuerzo S.A cuenta con la prestación de Servicios del Contador Público Lenin Sequeira en el área Interna de la Financiera.

Leyes y Normas Aplicables en la Financiera El Esfuerzo S.A Ley 977, ley contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- ✓ Ley de la Unidad de Análisis Financiero
- ✓ Ley 314, Ley general de bancos Nicaragua
- ✓ Marco Legal del sigilo bancario en Nicaragua
- ✓ Ley General de Bancos y otras instituciones financieras Nicaragua.

### INFORMACION FINANCIERA

Las normas internacionales de información financiera NIIF son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgado por el IASB lo cual constituyo el conjunto de normas contables, la financiera El esfuerzo S.A utiliza un marco de referencia contable basados en los principios contables generalmente aceptados PCGA.

### Régimen fiscal-cierre fiscal

El Esfuerzo S.A, por ser una financiera con fines de lucro está gravado con el Impuesto Sobre la Renta, conforme la Ley de Concertación Tributaria Ley 822 y la Ley de Reformas y Adiciones a la Ley de Concertación Tributaria Ley 891. El Esfuerzo S.A.,



ha cumplido con estas obligaciones, haciendo las declaraciones respectivas en los tiempos estipulados por la ley. El período de su declaración anual es fiscal (calendario) cortado del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### Sistema contable

El Sistema General de Contabilidad que maneja la Financiera, es Sys de SAF 2000, el cual cuenta con una plataforma y diversos módulos que permiten controlar, administrar y consolidar información para una adecuada toma de decisiones.

La sociedad llevará su contabilidad por partida doble en los libros y de acuerdo con lo establecido en el Código de comercio vigente, pudiendo usar los libros auxiliares que la índole de los negocios sociales requiera, sin embargo, la contabilidad podrá llevarse en hojas sueltas como lo exige la técnica moderna (Computarizada) y la contabilidad mecanizada. Los ejercicios económicos correrán en las formas en que lo estipularen las leyes del País.

#### Marco de referencia contable

La financiera El Esfuerzo S.A esta regida por la ley 769, ley de fomento y regulaciones de las micro finanzas.

A través de la aplicación de entrevista preliminar logramos obtener toda la información financiera de la financiera (ver anexo n° 4)

**FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
**(Cifras Expresadas en Córdoba)**

	NOTAS	31/12/2021	21/12/2020
<b>ACTIVOS</b>		<b>14,750,389.99</b>	<b>13,767,611.00</b>
<b>Activos Corrientes</b>		<b>12,079,990.00</b>	<b>11,027,500.00</b>
Efectivo en Caja y Bancos	3	810,000.00	750,000.00
Cartera de Credito	4	11,089,990.00	10,117,500.00
Pagos Anticipados	5	180,000.00	160,000.00
<b>Activos No Corrientes</b>		<b>2,670,399.99</b>	<b>2,740,111.00</b>
Propiedad, Planta y Equipo	6	2,670,399.99	2,740,111.00
<b>PASIVOS</b>		<b>6,747,695.11</b>	<b>6,311,861.00</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>6,645,611.78</b>	<b>6,311,861.00</b>
Prestamos por pagar y pasivos financieros	7	6,180,444.44	5,875,111.00
Retenciones y gastos acumulados por pagar	8	190,343.34	295,000.00
Obligaciones fiscales por pagar	9	274,824.00	141,750.00
<b>Pasivos No Corrientes</b>		<b>102,083.33</b>	
Beneficio a los empleados	10	102,083.33	
<b>CAPITAL</b>	11	<b>8,002,694.88</b>	<b>7,455,750.00</b>
<b>Capital Contribuido</b>		<b>2,500,000.00</b>	<b>2,500,000.00</b>
Capital Social y Aportes a Capital		2,500,000.00	2,500,000.00
<b>Capital Ganado</b>		<b>5,502,694.88</b>	<b>4,955,750.00</b>
Reserva Legal		283,075.00	250,000.00
Utilidad Acumulada		4,658,280.56	4,375,000.00
Utilidad Neta del Periodo 2020			330,750.00
Utilidad Neta del Periodo 2021		561,339.32	-
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>14,750,389.99</b>	<b>13,767,611.00</b>

		
ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO

**FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
**(Cifras Expresadas en Córdoba)**

	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>INGRESOS</b>	12	<b>13,625,000.00</b>	<b>12,262,500.00</b>
<b>Ingresos por Actividades Operacionales</b>		<b>13,625,000.00</b>	<b>12,262,500.00</b>
Ingresos por Cartera de Crédito		13,500,000.00	12,150,000.00
Ingresos Financieros		125,000.00	112,500.00
<b>EGRESOS</b>	13	<b>12,823,086.68</b>	<b>11,790,000.00</b>
<b>Gastos de Operación</b>		<b>12,823,086.68</b>	<b>11,790,000.00</b>
Gastos del Área de Crédito		4,503,444.05	4,050,000.00
Gastos de Administración		4,519,642.63	4,320,000.00
Gastos Financieros		3,800,000.00	3,420,000.00
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>801,913.32</b>	<b>472,500.00</b>
Impuesto sobre la Renta		240,574.00	141,750.00
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>561,339.32</b>	<b>330,750.00</b>

		
ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO

En el siguiente memorándum de planificación hemos elaborado estudio de las áreas de: Efectivo, Cartera de crédito, Activos no corrientes, Cuentas por pagar, Patrimonio, Ingresos, Gastos, haciendo énfasis en cuentas por cobrar, lo que nos permite como auditor organizar y administrar, garantizando un trabajo eficiente y efectivo, de la misma manera nos permite seleccionar un equipo de trabajo competente y con las capacidades necesarias para el desarrollo del trabajo para la planificación de la auditoría, de igual manera para evaluar los riesgos conforme la NIA 315 donde nos permite obtener el conocimiento del negocio y su control interno para identificar los factores de riesgos, su respectiva evaluación y materialidad de la financiera de acuerdo a la NIA 320 que determina los errores u omisiones importante en la estructura financiera de la entidad.

## **MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**

### **AUDITORÍA FINANCIERA**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Este memorándum se elabora como parte de la planificación de la auditoría a los estados financieros de la empresa Financiera El Esfuerzo como una forma de clarificar las actividades que se deberán realizar, los responsables, tiempos, áreas específicas a evaluar, información a recopilar y otros aspectos relevantes, debe ser del conocimiento del equipo de auditoría asignado y debe ser discutido en la reunión de inicio de trabajo.

### **ANTECEDENTES**

Esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de Diciembre de 2021 y se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la financiera El Esfuerzo el día 25 de enero de 2022.

### **NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD**

Financiera El Esfuerzo S.A es un negocio familiar fundado en el año 2013, que se dedica a facilitar y otorgar financiamiento al público que cuente con las condiciones necesarias para ser sujeto de este servicio. Esta sociedad anónima está conformada

por 3 socios, llevamos 9 años en el mercado, está ubicada en el municipio de Matagalpa del Departamento de Matagalpa.

#### Base de Registro

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, normas con las que se rige toda la información y procedimientos financieros de financiera El Esfuerzo S.A.

#### Sistema de Registro

Para el registro y clasificación de sus operaciones, Financiera El Esfuerzo S.A utiliza un catálogo de cuenta muy particular para su empresa, cuenta con un sistema computarizado de contabilidad denominado SPELL que les permite llevar los registros de sus operaciones y obtener la información financiera de los diferentes estados de la empresa en cualquier momento que lo requiera.

Los ingresos están formados por las ventas de productos y los egresos están constituidos principalmente por el pago de salarios, servicios básicos, compra de productos, etc. El Estado de situación financiera es integro, refleja toda la información financiera de la empresa.

#### OBJETIVOS DE LA AUDITORIA:

##### **Objetivo General de la Auditoría**

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la Empresa: Financiera El Esfuerzo S.A por el periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y NIIF para PYMES.

##### **Objetivos específicos**

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con los NIA (Normas Internacionales de Auditoria).

2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa, en este caso las NIIF para PYMES.
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

## NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2021; el control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

## RIESGOS

De acuerdo a la NIA 315 (Responsabilidades del auditor) la evaluación del control interno en las diferentes áreas, enfocándonos en la cuenta por cobrar, no encontramos riesgos mayores a lo normal, por lo que en esta área ampliaremos nuestras pruebas.

- Efectivo

El área de efectivo su riesgo inherente fue medio, siendo un riesgo muy significativo.

- Cuentas por cobrar.

Esta área arrojó un nivel de riesgo inherente es bajo, indicando un riesgo muy poco significativo, existiendo muy pocas probabilidades de errores.

- Inventario

La evaluación de esta área determinó un riesgo inherente bajo, indicando de muy pocas posibilidades de errores.

- Activo Fijo

Al evaluar el riesgo inherente de esta área, su valor fue bajo, siendo un riesgo aceptable con muy pocas probabilidades de factores de riesgo.

- Depreciación

Su evaluación indicó un riesgo inherente bajo, un riesgo poco significativo, existiendo pocas posibilidades de errores

- Cuentas por pagar

Su evaluación arrojo un nivel medio, un nivel moderado muy significativo, la posibilidad de ocurrencia de errores es posible

- Préstamos

Esta área arrojó un riesgo de un nivel bajo, siendo un nivel aceptable con muy pocas probabilidades de riesgo.

- Patrimonio

Esta área arrojó un nivel de riesgo inherente es bajo, indicando un riesgo muy poco significativo, existiendo muy pocas probabilidades de errores

- Ingresos

Esta área arrojó un riesgo inherente medio, siendo un riesgo muy poco significativo, existiendo muy pocas probabilidades de errores.

- Costos

Su evaluación arrojo un nivel medio, un nivel moderado muy significativo, la posibilidad de ocurrencia de errores es posible

- Gastos

Su evaluación con respecto al riesgo inherente fue de un nivel bajo, poco significativo, se requiere de procedimientos de rutina. Ver anexo 14

#### MATERIALIDAD

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en Financiera El Esfuerzo S.A., calculamos la materialidad en base al 5 % partiendo del punto de referencia de activo neto que es C\$ 14, 750, 389.99 Punto de referencia: activo neto.

Monto del punto de referencia: C\$ 14, 750,389.99 % a aplicar para los parámetros netos será de 0.5 % Materialidad o importancia relativa:

(C\$ 14, 750, 389.99 X 0.5%) =

C\$ 73, 751.95

<b>Monto del punto de referencia: Activo Neto</b>	<b>C\$14,750,389.98</b>
<b>A aplicar para los parametros netos sera de 0.5% materialidad o importancia relativa</b>	<b>0.50%</b>
<b>Total:</b>	<b>C\$ 73, 751.95</b>

Lo que significa que si en la revisión de los estados financieros se encuentra un error o fraude mayor a la materialidad se tendrá que modificar la opinión del auditor, pero cabe recalcar que si se encuentra un error igual o menor a la materialidad la opinión no se modificará.

## PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA

A continuación, presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

### **Evaluación al Control Interno:**

Aplicaremos Cuestionarios de Control Interno en las Áreas Financieras Administrativas siguientes:

- a) Efectivo
- b) Cartera de crédito
- c) Activos no corrientes
- d) Cuentas por pagar
- e) Patrimonio
- f) Ingresos
- g) Gastos

**2) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera** al 31 de Diciembre del 2021 para determinar si las cifras que presenta están libres de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.

### **3) Efectivo en Caja y Bancos**

- a) Prepararemos cédula sumaria de efectivo en caja y banco, la cual debe mostrar los saldos al 31 de Diciembre del 2021, debidamente clasificados por tipo de efectivo y que corresponda a disponibilidad total de los fondos.



b) Efectuaremos confirmaciones de saldo de las cuentas bancarias corrientes que maneja la empresa y realizaremos lo siguiente:

Cotejar el saldo de cada una de las cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2021, con los registros auxiliares de bancos y las conciliaciones bancarias respectivas.

Verificaremos la vigencia de las firmas libradoras mancomunadas.

Que las cuentas bancarias existentes estén debidamente contabilizadas.

Que se hayan registrado los ajustes que procedan, poniendo énfasis en las partidas importantes y pocos usuales.

Que las conciliaciones bancarias fueron debidamente elaboradas, revisadas y autorizadas.

#### **4) Cartera de crédito**

a) Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de Diciembre del 2021, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.

b) Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a empleados y de las Políticas de Préstamos al 31 de Diciembre del 2021 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.

#### **5) Activo no corriente**

a) Solicitaremos un listado o inventario de todos los Activos Fijos propiedad de la empresa al 31 de Diciembre del 2021 y procederemos a efectuar lo siguiente:

Cotejaremos el saldo contra los registros a esa fecha.

Seleccionaremos una muestra con el propósito de efectuar inspección física y verificar su existencia y el adecuado control de los mismos.

Comprobaremos si los activos se encuentran rotulados a nombre de la empresa y codificados con el número de inventario.

Comprobaremos si los activos se encuentran en buen estado y si la custodia de los mismos fueron asignados a los responsables de áreas de la empresa.

Verificaremos si existen inventarios de activos fijos obsoletos y estén separados de los listados de los activos en uso.

## **6) Ingresos**

a) Verificaremos la razonabilidad de los ingresos presentados en el Estado de Resultados por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, elaborado por la empresa y verificaremos que estén adecuada e íntegramente contabilizados y registrados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los ingresos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y realizaremos una selección de las partidas más significativas de los Ingresos con base a un alcance del 70 % a las que realizaremos el análisis correspondiente.

## **7) Gastos**

a) Verificaremos si los egresos presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2021, elaborado por la Empresa están adecuada y íntegramente registrados y contabilizados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.

b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los desembolsos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y seleccionaremos cuatro (4) meses del año 2021 de los Gastos más significativos que puedan llamarnos la atención, ya sea por su naturaleza o por su importe y obtendremos una muestra o alcance de al menos el 70 % de estas partidas a las que realizaremos el análisis correspondiente.

## **PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DEL INFORME DE LA AUDITORIA**

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera presentado al 31 de

Diciembre del 2021 y del Estado de Resultados por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

## **PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA**

### **Personal de la empresa**

1. Gerente General: Lic. Marlon José Manzanares López
2. Administrador financiero: Lic. Maritza Kuant Valdivia
3. Contadora: Lic. Alba Belén Hernández Gómez
4. Cajero: Sr. Carlos José Valle González
5. Responsable de promotores: Sr. Diego Ismael Cabrera Soza
6. Responsable de créditos: Lic. Marling Rebecca Castrillo López

El Gerente General la máxima autoridad Ejecutiva de Financiera El Esfuerzo S.A quien tiene una estructura distribuida en (número) personas permanentes.

### **PERSONAL ASIGNADO**

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:

CPA. María Guadalupe Montoya. Director

CPA. Lourdes Morales. Auditor Encargado

CPA. Estela González Flores. Auditor Asistente

CPA Karen Artola, Auditor Asistente Supervisor

### TIEMPO ESTIMADO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

CARGO	NOMBRE	HORAS/HM
Director	María Guadalupe Montoya	25 Horas
Auditor Encargado	Lourdes Morales	30
Auditor Asistente	Estela González	25 Horas
Supervisor	Karen Artola López	40
<b>Total Horas Ejecutadas</b>		120 Horas / 15 días

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo se ha estimado en 120 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

### CRONOGRAMA ACTIVIDADES VS PRESUPUESTO TIEMPO

Descripción del trabajo	Tiempo estimado / Hrs/Hm
Presentación del personal	1 Hora
Información General de la Entidad	7 Horas
Evaluación del Control Interno	8 Horas
Memorándum de Planeación	3 Horas
Elaboración de Programas	3 Horas
Ejecución del trabajo de campo de la Auditoría	80 Horas
Comunicación de los resultados	3 Horas
Elaboración de Informe	15 Horas
<b>Total</b>	<b>120 Horas</b>

## FECHAS ESTIMADAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

### FECHAS ESTIMADAS

<b>Inicio y Planeación de Auditoría</b>	22 al 24 de Febrero 2022
<b>Ejecución del trabajo de campo</b>	25 de febrero al 06 de Marzo 2022
<b>Comunicación de resultados</b>	07 de Marzo 2022
<b>Elaboración de Informe</b>	08 al 10 de Marzo 2022

### PRESUPUESTO DE COSTO

Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2021 ascienden a la Cantidad de \$1,500.00 Un mil Quinientos dólares.



Elaborado Por:

CPA. Maria Guadalupe Montoya

Auditor Encargado

24 de febrero 2022



Supervisado por:

CPA. Lourdes Morales

Auditor Supervisor

24 de febrero 2022

En el programa de auditoria realizado a cuentas por cobrar, se nota reflejado de acuerdo a la NIA 300 que se refiere a elaborar e implementar una estrategia global o un programa de auditoria, los programas de auditorías se realizan para todas las áreas de la auditoria en nuestro caso nos enfocamos en presentar el programa de auditoría de cuentas por cobrar

**PROGRAMA DE AUDITORÍA A CUENTA POR COBRAR**

**Auditor independiente:** Lic. Guadalupe Montoya


**Entidad Auditada:** Financiera El Esfuerzo S.A

**Periodo a Auditar:** 01 Enero al 31 de Diciembre 2021

**OBJETIVOS:**

1. verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales
2. comprobar que las cuentas por cobrar estén vigentes y estén aplicada las medidas de seguridad correctamente.
3. Verificar que las cuentas por cobrar estén respaldada adecuadamente

PROCEDIMIENTOS		FECHA INICIO	FECHA TERMINO	REALIZADO POR	REF. A PEPELES
	1.1	Verificar la existencia y aplicación de una política para el manejo de las cuentas por cobrar.			
1	1.2	Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente.			
	1.3	Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales			
	1.4.	Comprobar que las modificaciones de las cuentas por cobrar sean correctamente autorizadas por quien corresponda.			
	1.5.	Verificar que las cuentas por cobrar estén adecuadamente respaldadas.			
	1.5.	Revisar que exista un completo sistema de control de las cuentas por cobrar, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.			
	1.6.	Comprobar que las cuentas por cobrar estén vigentes y que las medidas de seguridad se apliquen correctamente			
	1.7.	Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de las cuentas por cobrar. Al igual que el conocimiento y cumplimiento de éste por parte de los clientes y deudores.			



ELABORADO



REVISADO



AUTORIZADO

Se elabora un cuestionario de control interno basado en la NIA 315 específicamente en cuentas por cobrar ya que es de suma importancia elaborar este cuestionario para conocer los controles utilizados y así garantizar la seguridad y confiabilidad de la información financiera, la eficiencia de sus operaciones y el cumplimiento de las leyes y normativas

**FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**

N°	Cuestionario de control interno	Procesos en cuentas por cobrar		
	Preguntas	Si	No	Pruebas de Cumplimiento, Observaciones
1	Se tienen definidos los procesos y políticas necesarias para concesión de créditos?			
2	Se necesita la aprobación de todos los créditos?			
3	Se han definido los límites de créditos para todas las cuentas a cobrar?			
4	Existe una gestión independiente entre el departamento de crédito, facturación y el de control de efectivo?			
5	El cobrador diariamente regresa a las oficinas de la entidad para rendir cuentas?			
6	Acude con el auxiliar de cobranzas a quien devuelve las facturas no cobradas?			
7	Tiene una ruta previamente definida por el jefe de cobranza?			
8	El cobrador recaba las firmas y sellos de recibido del cajero y del auxiliar?			
9	Existe una Vigilancia constante y efectiva sobre los vencimientos y cobranzas?			
10	Se preparan mensualmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldo?			
11	Se obtienen comprobantes de los abonos de los clientes?			
12	Se tienen listas o catálogos de clientes con direcciones, teléfono, otros datos?			

Fecha:

Recopiló:

Revisó:

pagina \_\_\_de\_\_\_



De acuerdo al caso planteado hipoteticamente se ha llegado a la conclusión de que la planificación de la auditoría garantiza el diseño de una estrategia adaptada a las condiciones de la entidad tomando en cuenta la información recopilada. Es importante planificar la auditoría adecuadamente para desarrollar la estrategia general para el examen. Planificar la auditoría es para decidir las acciones que deben realizarse en el futuro.

Planificar la auditoría nos ayuda a identificar y dedicarle la atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría, organizar y administrar debidamente el trabajo de auditoría para que este se efectúe de manera efectiva y eficiente. Según las normas relacionadas a la planificación son de gran importancia aplicarlas para garantizar una auditoría eficaz y aplicar los procedimientos adecuados.

#### **4.1.4. Valoración de la aplicación de la NIA 300**

Valoramos que el auditor independiente en el desarrollo de la auditoría de estados financieros debe guiarse por las normas internacionales de auditoría las cuales rigen los requerimientos y procedimientos para su correcta planeación.

El objetivo que pretende alcanzar el auditor al momento de planificar la auditoría según la NIA 300 con el fin que sea realizada de manera eficaz e identificar y valorar los riesgos de incorrección materiales en los estados financieros y afirmaciones para diseñar e implementar respuestas a los riesgos alineándose a la NIA 315, según la NIA 320 el auditor debe implementar el concepto de importancia relativa de manera adecuada y obtener la evidencia suficiente y de acuerdo a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño de formulación de respuestas.

En el desarrollo del caso práctico se ha encontrado que en base a todos los instrumentos aplicados en auditoría reflejándose en el anexo del caso ha recabado el auditor que según el análisis general de las áreas establecidas tiene una materialidad poca riesgosa que hace referencia al activo neto de la financiera aplicando a ello la NIA en la etapa de planeación.

Hemos encontrado que el auditor independiente ... Martha Elena García en relación al contenido evaluado en el caso, aplica y practica en la etapa de planeación de su trabajo



la preparación de planificación de conformidad con las normas internacionales de auditoría haciendo uso correcto de la norma 300-399 siendo necesario elaborar un plan de auditoría y evaluación de riesgos evitando así caer en un riesgo financiero alto de la entidad.

## **4.2. Empresa**

### **4.2.1. Definición**

Es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que respondan a los requerimientos del medio humano en la que la propia empresa actúa. (Mercado, 2008, pág. 33)

La empresa es la iniciativa de uno o más individuos que trabajan con el fin de generar ganancias en un futuro de acuerdo a las necesidades de la población en general.

Es una organización integrada por personas y recursos materiales que persigue un fin u objetivo lucrativo

### **4.2.2. Objetivos**

Los objetivos de la empresa constituyen los fines o metas que se pretenden alcanzar, ya sea tratándose de la empresa en su conjunto o de sus funciones, departamentos o secciones. Los objetivos deben representar esperanzas o deseos, pero deben ser razonablemente alcanzables y, tomando en consideración que la mayoría de las empresas tienen metas múltiples, cada una de ellas deberá ser establecida teniendo presente a las demás.

Se aceptan tres categorías de objetivos:

- 1) De servicio,
- 2) Social y
- 3) Económico. (Mercado, 2008, pág. 34).

En efecto el objetivo de una empresa es la idea de lo que se quiere lograr o cómo quieres hacer crecer tu empresa, tomando en cuenta el tiempo y quienes lo harán posible.

Para lograr las metas propuesta por la empresa a un mediano, corto y largo plazo.

La misión y la visión son postulados mediante los cuales una empresa u organización plantea los objetivos que desea alcanzar a mediano y largo plazo. Juntas describen la identidad y la base teórica de una organización, empresa o marca.

Ambas poseen características que las distinguen por lo que no deben ser confundidas, pero deben formularse conjuntamente ya que es importante que sean coherentes entre si y que prevean las situaciones que puedan ocurrir dentro de un determinado plazo. (Mercado, 2008, pág. 35).

En otras palabras la misión y la visión como bien se dice, es el punto de partida de una empresa en la cual da a conocer su esencia como empresa, es decir contiene su esencia todo lo que la empresa es y desea alcanzar que le permitan mantener su entidad con el tiempo. Cuando se habla de misión y visión de una empresa básicamente se hace referencia a la razón de ser, el por qué existen y cuál es la función al desarrollar las actividades por ello que se toma como el principal elemento de su cultura organizacional.

Establecer las políticas y procedimientos necesarios para cumplir sus objetivos.

#### **4.2.3. Importancia**

La empresa contribuye a la sociedad de muchas maneras produce bienes y servicios necesarios para satisfacer necesidades sociales por medio del capital, genera empleos y permite ofrecer una variedad donde los consumidores puedan elegir. Es importante estudiar estos elementos porque uno de los objetivos de la administración es la productividad. (Mercado, 2008, pág. 35)

Es así como una empresa juega un papel muy importante para la sociedad ofreciéndole al público en general una variedad de productos o servicios con la intención de beneficiarse mutuamente, en efecto es como se resalta la importancia de las empresas tanto como para satisfacer necesidades de bienes y servicios, así como para también la posibilidad de brindar trabajos a muchas personas.

Son fuentes generadoras de empleo, de consumo y de pago de impuesto.

#### 4.2.4. Clasificación

A continuación, se presenta la figura N° 5 Clasificación de las empresas



**FIGURA 8** Clasificación de las Empresas

Fuente: Elaboración propia a partir de (Raya, 2021)

Existen diversos tipos de empresa clasificadas según la actividad, tamaño, propiedad del capital, según la forma jurídica, entre otros, destinadas a obtener algún beneficio y a cumplir con diversos objetivos establecidos en cada uno de los tipos de empresas antes mencionado.

Según la clasificación de empresa puede estar dentro del tipo de propiedad individual y/o según su forma jurídica en empresa individual

##### 4.2.4.1. Servicios

Los servicios son actividades identificables, intangibles y percederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por lo tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes. (Thomson, 2021)

Por consiguiente, los servicios son las actividades realizadas con esfuerzo humano ofrecidos para satisfacer las necesidades y deseos de los clientes.

El auditor nos indica que él realiza auditorías financieras y de cumplimiento, según el encargo que se le haya solicitado.

#### **4.2.5. Estructura organizativa**

##### **4.2.5.1. Misión y Visión**

La misión y la visión son postulados mediante los cuales una empresa u organización plantea los objetivos que desea alcanzar a mediano y largo plazo. Juntas describen la identidad y la base teórica de una organización, empresa o marca. Ambas poseen características que las distinguen por lo que no deben ser confundidas, pero deben formularse conjuntamente ya que es importante que sean coherentes entre si y que prevean las situaciones que puedan ocurrir dentro de un determinado plazo. (Mercado, 2008, pág. 35).

En otras palabras la misión y la visión como bien se dice, es el punto de partida de una empresa en la cual da a conocer su esencia como empresa, es decir contiene su esencia todo lo que la empresa es y desea alcanzar que le permitan mantener su entidad con el tiempo. Cuando se habla de misión y visión de una empresa básicamente se hace referencia a la razón de ser, el por qué existen y cuál es la función al desarrollar las actividades por ello que se toma como el principal elemento de su cultura organizacional.

Establecer las políticas y procedimientos necesarios para cumplir sus objetivos.

#### 4.2.5.2. Organigrama



**FIGURA 9 Recopilación Propia, según auditor independiente**

Fuente: Elaboración propia a partir de Auditor Independiente.

El organigrama es la representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas, en las que se muestran las relaciones que guardan entre si los órganos que la componen. (Franklin, 2004, pág. 78)

Respecto con lo anterior el organigrama representa la estructura de la empresa, es decir en un esquema que describe las áreas de la entidad. Se utiliza para organizar una empresa desde los niveles más altos hasta los más bajos.

De acuerdo a lo expresado por el auditor comenta: en mi punto de vista como auditor independiente y según la magnitud de la auditoria.

## V. CONCLUSIONES

1. La auditoria como todo proceso riguroso debe de cumplir con etapas que son fundamentales para el cumplimiento de sus objetivos; la planificación, ejecución e informe son los pasos a seguir para que una auditoria sea eficiente y eficaz.
2. Mediante el desarrollo de la investigación identificamos las NIA's relacionadas a la planificación de una auditoria de estados financieros las cuales son: NIA 210,NIA 220,NIA 250,NIA 300,NIA 310,NIA 315,NIA 320,NIA 330 ,complementadas nos ayudan a planificar una auditoria que brinde una opinión razonable a los estados financieros.
3. Mediante la elaboración de un caso logramos aplicar las NIA's relacionadas a la planificación ,la NIA 300 nos ayudo con la elaboración del programa de auditoria dirigido a las cuentas por cobrar ,con la NIA 310 la entrevista preliminar para el conocimiento del negocio, la NIA 315 la valoración de los riesgos y la elaboración del cuestionario aplicado a las cuentas por cobrar y la materialidad con la NIA 320.
4. Con el estudio de fase de planificación y con la ayuda del auditor independiente valoramos la importancia del cumplimiento de estas NIA's, ya que la auditoria brinda una seguridad razonable a sus usuarios.

## VI. BIBLIGRAFIA

- Arens, A. A., & Loebbecke, J. K. (s.f.). *Auditoria un enfoque integral, sexta edicion* . Michigan state University.
- Carcache, M. A. (2006). *Auditoria un enfoque tributario*. Managua, Nicaragua: Primera edicion.
- Federacion Internacional de contadores, I. (2011). *Normas Internacionales de Auditoria y control de calidad*. Mexico.
- I.A.A.S.B. (2018). *Manual de pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoria, revision, otros encargos de aseguramientos y servicios relacionados* . New York: edicion 2018.
- I.F.A.C. (2018). *Manual de pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoria, revision, otros encargos de aseguramientos y servicios relacionados*. New York: edicion 2018.
- IFAC. (2009). *Normas internacionales de auditoria y control de calidad*. Mexico.
- IFAC. (15 de 2011). *Normas internacionales de auditoria y control de calidad*. Mexico: Mexico.
- Instituto Mexicano de contadores publicos, A. (2001). *Normas internacionales de auditoria*.
- Martinez, R. (27 de noviembre 2017). *Web Y empresas*. Recuperado el 24 de junio de 2021. Mexico.
- Mendivil, V. M. (2015). *elementos de auditoria, septima edicion*. Mexico: Guadalajara, Jalisco.
- Mercado, S. (2008). *Administracion Aplicada*.
- Mira, N. J. (2006). *Apuntes de Auditoria*. España: Version 1.8.
- oceanog, g. e. (2008). *Auditoria*. España: 2da.
- Paredes soldevilla, J. (2014). *Auditoria Interna*. Peru: 2da.
- Raya, J. (24 de Junio de 2021). *clasificacion de las empresas recuperado el 24 de junio de 2021*.  
Obtenido de clasificacion de las empresas recuperado el 24 de junio de 2021:  
[https://www.google.com/search?q=clasificacion+de+las+empresas&source=ln,s&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjN68GDkpjxAhW4RDABHX9bAoQ\\_AUoAXoECAEQAw&biw=988&bih=559#imgrc=L-](https://www.google.com/search?q=clasificacion+de+las+empresas&source=ln,s&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjN68GDkpjxAhW4RDABHX9bAoQ_AUoAXoECAEQAw&biw=988&bih=559#imgrc=L-)
- Routi, N. (2017). *Apuntes para clase de normas internacionales de auditoria y atestiguamiento*. Paraguay.
- Thomson, I. (26 de Mayo de 2021). *Web y empresas*. Recuperado el 26 de mayo 2021. Obtenido de Web y empresas. Recuperado el 26 de mayo 2021: <https://www.webyempresas.com/tipos-deauditoria/>

# VII. ANEXOS



## ANEXO N° 1

### OPERACIONALIZACION DE VARIABLE

Variable	Concepto	sub –variable	Indicador	sub - Indicador	Pregunta	Instrumento	Escala	Informante
NIA	Son los requisitos que debe cumplir un contador público, en su actividad de auditor independiente, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa. Las normas de auditoria son los requisitos que debe cumplir un contador público, en su actividad de auditor independiente, con el propósito	AUDITORIA	Concepto		De acuerdo a su experiencia en el mundo de la auditoria como define Auditoria?	Entrevista	abierta	Auditor Independiente
			Importancia		¿Por qué considera importante la realización de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivos		Cuál es el propósito de los objetivo al realizar una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Tipos	Existen varios tipos de auditoria	En toda la rama de la auditoria existen variedades auditoria ¿usted cuál de todas utiliza en su ejercicio profesional?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

	de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa.		Fases	Planeación	Cual es mecanismo a utilizar en la planeación?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Ejecución	¿Qué estrategias utiliza en la ejecución durante la auditoria?			
				Informe.	Cuáles son los puntos más importantes a tomar en cuenta para emitir un informe de auditoría?			
		GENERALIDADES DE LAS NIAS	Concepto		¿Qué son las normas internacionales de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Importancia		¿Qué papel importante representan las NIAS?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Clasificación	por grupo	Según la clasificación de las NIAS ¿se utilizan todas al aplicar una auditoria?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

					¿Cuál es la función por cada Grupo?			
			Objetivos		¿En que beneficia el objetivo de las NIA al auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		NIA 300	Definición		Con sus propias palabras que significa la NIA 300 en su ámbito de la auditoria?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivos		Aplica usted los objetivos establecidos en esta NIA o Implementa Nuevos objetivos de acorde a la auditoria que realiza?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Alcance		Como lo define usted el alcance de la NIA 300?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
						Para que sirven los alcances en las NIAS, que función realizan?	Entrevista	Abierta

		NIA 315	Definición		explicar con sus propias palabras la definición de la NIA 315	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivos		Aplica usted los objetivos establecidos en esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Alcance		De los alcances considera usted que es importante tomarlo en cuenta para realizar auditoría en esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		NIA 320	Definición		Con sus propias palabras que significa la NIA 320 en su ámbito de la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivo		De acuerdo al objetivo de esta NIA cuáles puntos tomaría en cuenta usted para una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Alcance		Es importante tomar en cuenta las características de los alcances ¿Por qué?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

		NIA 330	Definición		Según la NIA 330 ¿Cuál es el papel que desempeña el auditor al aplicar esta NIA? Explique	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivo		Es Necesario implementar Nuevos Objetivos para realizar la aplicación de esta NIA aparte de lo que ya está estipulado? En que los beneficia como auditor	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Alcance		Con sus propias palabras ¿Cuál es el alcance de esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
EMPRESA	La unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción socialmente útil de acuerdo con las		concepto		Describir que es para usted una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Objetivos		Con que propósito implementa los objetivos?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Misión y Visión		Cuál es la expectativa con la visión y misión de una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

	exigencias del bien común		Importancia		Qué Importancia tienen las empresas en el departamento de Matagalpa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Estructura organizativa		Que le ha parecido la estructura de la clasificación de las empresas?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

**ANEXO N° 2**  
**ENTREVISTA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA UNAN-FAREM-  
MATAGALPA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**Entrevista a Auditor Independiente**

**I. Datos Generales:**

Funcionario: MSC. Martha Elena García

Fecha 11 –enero 2023

**Estimado Auditor (a):**

Los estudiantes del V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas estamos realizando un seminario de graduación sobre la aplicación de las NIAS de la planificación en la auditoria de estados financieros en la ciudad de Matagalpa, la cual nos sirve para realizar una investigación con calidad eficiencia y eficacia y sea de gran ayuda para todo el ámbito empresarial.

Cuyo objetivo es Analizar la aplicación de las NIAS de la planificación en la auditoria de los estados financieros de la ciudad de Matagalpa.

A continuación le presentamos una serie de preguntas las cuales solicitamos las conteste lo más objetivamente posible, ya que será de mucha ayuda para la realización de nuestro trabajo de Investigación. Cabe señalar que la información obtenida será tratada exclusivamente con fines académicos.

## PREGUNTAS PARA EL ENTREVISTADO

1. ¿De acuerdo a su experiencia en el mundo de la auditoria como define Auditoria?
2. ¿Por qué considera importante la realización de auditoría?
3. ¿En toda la rama de la auditoria existen variedades auditorias, según su criterio cuál de todas utiliza en su ejercicio profesional?
4. ¿Cuál es mecanismo a utilizar en la planeación?
5. ¿Qué estrategias utiliza en la ejecución durante la auditoria?
6. ¿Cuáles son los puntos más importantes a tomar en cuenta para emitir un informe de auditoría?
7. ¿Qué son las normas internacionales de auditoría?
8. ¿Qué papel desempeñan las NIAS?
9. Según la clasificación de las NIAS ¿se utilizan todas al aplicar una auditoria?  
¿Cuál es la función por cada Grupo?
10. ¿En que beneficia el objetivo de las NIA al auditor?
11. ¿Con sus propias palabras que significa la NIA 300 en su ámbito de la auditoria?
12. ¿Aplica usted los objetivos establecidos en esta NIA o implementa nuevos objetivos de acorde a la auditoria que realiza?
13. ¿Para qué sirven los alcances en las NIAS, que función realizan?
14. Explicar con sus propias palabras la definición de la NIA 315
15. ¿Aplica usted los objetivos establecidos en esta NIA?
16. ¿De los alcances considera usted que es importante tomarlo en cuenta para realizar auditoria en esta NIA?
17. ¿Con sus propias palabras que significa la NIA 320 en su ámbito de la auditoria?
18. ¿De acuerdo al objetivo de esta NIA cuales puntos tomaría en cuenta usted para una auditoria?
19. ¿Es importante tomar en cuenta las características de los alcances?
20. Según la NIA 330 ¿Cuál es el papel que desempeña el auditor al aplicar esta NIA?
21. ¿Es Necesario implementar Nuevos Objetivos para realizar la aplicación de esta NIA aparte de lo que ya está estipulado? En que los beneficia como auditor
22. Con sus propias palabras ¿Cuál es el alcance de esta NIA?
23. ¿Describir que es para usted una empresa?
24. ¿Con que propósito implementa los objetivos?
25. ¿Cuál es la expectativa con la visión y misión de una empresa?
26. ¿Qué Importancia tienen las empresas en el departamento de Matagalpa?
27. ¿Según actividad económica y de acorde a su experiencia laboral como estructuraría las empresas?





## ANEXO N° 3

### TDR

#### **TERMINOS DE REFERENCIA**

La Financiera El Esfuerzo S.A, necesita realizar su Auditoría Externa que por ley le corresponde cada cierre de periodo para presentar sus Estados Financieros a sus accionistas. La Auditoría corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Es la razón por lo que tenemos el agrado de someter a su distinguida consideración Los T.D.R considerando que nos permita obtener saldos verificados y confiables para una buena toma de decisiones para la Junta Directiva y Gerencia de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES).

#### **NATURALEZA**

Se requiere una auditoría financiera con el objetivo de determinar tanto la veracidad de los registros contables y preparación de informes financieros en el periodo entre el 01/01/2021 al 31/12/21, de acuerdo a las normas de contabilidad y regulaciones aplicables.

#### **OBJETIVOS DEL TRABAJO**

##### **Los objetivos específicos de la auditoría son:**

Determinar que si los registros contables en general de la Financiera El esfuerzo S.A cumplen con la Normativa Contable.

- Revisar y determinar que si los Estados Financieros mensuales, conciliaciones bancarias cumplen con la normativa aplicable.

Realizar la aplicación de los ajustes necesarios derivados de informes de auditorías aplicadas a la entidad y de acuerdo a las pruebas de auditoría que se apliquen de manera que los mismos representen razonablemente la posición la financiera El Esfuerzo S.A

- Evaluar el sistema de control interno aplicado por la entidad y determinar si el mismo es adecuado para la administración y contabilidad. Si existen recomendaciones sobre el sistema de control interno proveniente de auditorías financieras previas, deberán verificarse como parte de este procedimiento, de igual forma el auditor debe opinar si las medidas tomadas en respuesta a tales recomendaciones hayan sido adecuadas.

## **ALCANCE**

La auditoría debe realizarse de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES), acuerdos, convenios, guías y regulaciones aplicables, lo cual requiere una adecuada planeación, así como la evaluación y prueba de los controles internos aplicados por la organización. Para lo cual se requiere se realice lo siguiente:

- Realizar examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), que incluya pruebas de los registros de contabilidad.
- Verificar que los fondos sean utilizados de acuerdo con las normas de control y manuales de la entidad.
- Realizar una evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES), así como normas de control interno utilizadas.
- Si durante la revisión se detectan situaciones o transacciones que puedan ser indicativas de fraude, abuso, o actos y gastos ilegales deberán ser informados a la junta directiva de Financiera El Esfuerzo S.A.,

Verificar que las cuentas usadas en la contabilidad de la Empresa El Esfuerzo S.A se preparan o usan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Para PYMES) consistentemente aplicadas, que dan una visión razonable y verdadera de la situación financiera para el periodo indicado en esta oferta técnica.

- Verificar informes de auditorías externas aplicadas previamente a la El Esfuerzo S.A, en el periodo al 31 de diciembre del 2021 y aplicar los ajustes a cuentas o saldos

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Los auditores emitirán informes que contengan las opiniones y conclusiones específicas requeridas y deberá incluir los siguientes aspectos:

- 1) Cronograma de trabajo
- 2) Un resumen de los principales procedimientos de auditoría ejecutados para llevar a cabo la auditoría financiera y de cumplimiento, entre ellos los relacionados con la planeación de la auditoría, pruebas a los registros de

contabilidad, evaluación al sistema de control interno y verificaciones a las regulaciones y procedimientos de los convenios.

- 3) Informe general y opinión del auditor con respecto a los estados financieros, saldos bancarios y en libros, sus respectivas notas e información complementaria. Si existen costos o gastos que no estén respaldados con registros y soportes adecuados o ilegales.

Informe del auditor con respecto a la comprensión de la estructura del sistema de control interno y su cumplimiento. Se deben revelar aquellas condiciones reportables (que tengan impacto sobre los estados financieros), debilidades materiales en la estructura del sistema de control interno. Así mismo se requieren las recomendaciones para mejorar el control interno, las políticas y procedimientos de contabilidad para el buen funcionamiento de Financiera El Esfuerzo S.A

- 4) Informe de Estado Financieros al 31 de diciembre de 2021 que contenga: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021, así como las Notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 5) Informe de auditoría que contenga las siguientes declaraciones del auditor:
  - Si al momento de la revisión a los estados financieros la auditoría ha detectado cualquier práctica ilegal o corrupta con el uso de fondos de El Esfuerzo S.A, (incluyendo aportaciones de socios), proyectos y otros.
  - Si existen errores materiales en los registros contables de la organización que afecten la posición financiera y en el caso de aportaciones de socios que los ingresos y gastos se han efectuado de acuerdo con la normativa establecida en los convenios
  - Si se ha efectuado la aplicación omisa de recomendaciones de auditorías previas tanto para la contabilidad general de la entidad como a fondos de cooperación.
  - Que los estados financieros solicitados en estos términos han integrado los ajustes derivados de auditorías previas

- Entregar Estados financieros firmados y sellados en originales con sus respectivos anexos en físicos y digital en PDF

### **OTROS PROCEDIMIENTOS QUE REQUERIRIAMOS**

- a) Nos preparen una oferta económica del costo de sus servicios.
- b) El tiempo requerido para dicho trabajo a partir del 20 de febrero del 2021, siendo que la Asamblea General de Accionistas debe ejecutarse a más tardar a mediados del mes de mayo, que por ley así corresponde.

Por este medio y por la confianza que tenemos en su consultora queremos de la manera más respetuosa solicitar nos aplique una Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 realizando los ajustes necesarios y validación de saldos presentados por la Auditoría anterior, al igual que presentado un informe general narrativo sobre recomendaciones a tomar para mejorar el control interno, políticas y procedimientos de contabilidad.

Dicho trabajo de auditoría deberá aplicarse en las Instalaciones de El Esfuerzo S.A permitiendo verificación de activos, inventarios y toda la documentación necesaria al igual que contará con el apoyo de las personas responsables de todas las áreas como contabilidad, Administración, caja, área Técnica, para cualquier consulta, no se permitirá extracción de documentos fuera de la oficina.

Les agradeceríamos, si su consultora podría atendernos y emitirnos su oferta lo antes posible que se pueda para realizar el trabajo antes mencionado. Favor enviar oferta técnica económica al correo: [Financiera\\_elsesfuerzosa13@gmail.com](mailto:Financiera_elsesfuerzosa13@gmail.com) con atención Lic. Marlon José Manzanares López

Firman



---

Lic. Marlon José Manzanares López

Gerente General

**ANEXO N° 4**  
**ENTREVISTA PRELIMINAR**

General:

Recolectar información sobre los aspectos más importantes de la entidad para definir los objetivos y alcance de Auditoría Fiscal.

Específicos:

Conocer las principales actividades del negocio, para proyectar la designación del personal de auditoría para determinar los riesgos y/o problemas que puedan existir con relación al área fiscal de la entidad.

Obtener datos preliminares sobre los procedimientos realizados en el Control Interno enfocado al área tributaria.

**DATOS DE LA EMPRESA**

Nombre de la empresa: **FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**

Representante Legal: Marlon José Manzanares López

Gerente

1. ¿Quién fue la persona que constituyó la **FINANCIERA EL ESFUERZO S.A.?**
2. ¿Cómo surgió la idea de constituir la **FINANCIERA EL ESFUERZO S.A?**
3. ¿Con cuanto implemento o equipo de acondicionamiento físico iniciaron actividades
4. Con cuanto implemento cuenta actualmente?
5. ¿Quiénes apoyaron para que la **FINANCIERA EL ESFUERZO S.A** se constituyera?
6. ¿Se ha manejado el mismo nombre desde que dio inicio sus actividades?
7. ¿Cuál fue la dirección donde se constituyó la **FINANCIERA EL ESFUERZO S.A?**
8. ¿Bajo qué régimen tributario se inició actividades?

9. ¿Cuál es su misión?
10. ¿Cuál es su visión?
11. ¿Poseen dirección o correo electrónico / página Web? ¿Cuál es?
12. ¿Cuántos años lleva de funcionamiento la empresa?
13. ¿Cuál es la fecha del cierre del período fiscal?
14. ¿Cuál es la actividad principal?
15. ¿Utilizan algún Manual de Control Interno donde se encuentren las políticas y procedimientos de la FINANCIERA **EL ESFUERZO S.A**?
16. ¿Cuál es el número de empleados que se encuentran actualmente laborando en la FINANCIERA **EL ESFUERZO S.A**?
17. ¿Cuáles son los días de trabajo y su horario?
18. ¿ la FINANCIERA **EL ESFUERZO S.A** está sujeta al pago de seguro social?
19. ¿Desde la fundación de la FINANCIERA **EL ESFUERZO S.A** cuantas auditorías se han realizado?
20. ¿Goza de alguna exoneración en materia de impuestos?
21. ¿Qué libros de contabilidad, principales y auxiliares, utilizan en la empresa?
22. ¿Con qué frecuencia realizan inventarios físicos?
23. Tiene préstamos bancarios que hayan sido utilizados para el funcionamiento de la FINANCIERA **EL ESFUERZO S.A**?
24. ¿Qué otras fuentes de financiamiento utiliza?
25. ¿Con qué frecuencia elaboran y preparan Estados Financieros?
26. ¿Se preparan Estados Financieros para fines fiscales, administrativos y/o financieros?
27. ¿Se preparan conciliaciones bancadas periódicamente?
29. ¿Se realizan estimaciones contables?
28. ¿Cuáles son los métodos de depreciación utilizados?
31. ¿Los impuestos han sido pagados en forma oportuna?

## ANEXO N° 5

Lugar, Matagalpa  
Fecha, 10 Feb, 2022

### CARTA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

**A: Gerente General, Lic. Marlon José Manzanares López  
Financiera El Esfuerzo S.A.  
Matagalpa**

Estimados señores:

En atención a su invitación para la realización de servicios de Auditoría Financiera a los estados financieros de Financiera El Esfuerzo S.A., por el período comprendido del 01/01/2021 al 31/12/2021, presentamos a consideración de ustedes nuestra oferta técnica y económica tomando como base lo expresado en los Términos de Referencia que nos adjuntaron.

#### **I. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

##### **Objetivo general:**

Realizar una revisión general de los estados financieros de Financiera El Esfuerzo S.A., de las operaciones contables realizadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **Objetivos específicos:**

1. Emitir una opinión sobre si el estado financiero de Financiera El Esfuerzo S.A., presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera por los períodos comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (PCGA).
2. Emitir un informe sobre la evaluación del control interno de la Empresa relacionado con sus transacciones y operaciones y los resultados de la evaluación del riesgo de control interno identificando condiciones reportadas, incluyendo debilidades materiales de control interno.
3. Emitir una opinión con respecto al cumplimiento de las normas aplicables con los convenios, contratos, leyes y regulaciones aplicables.

4. Evaluar la implementación de las recomendaciones sobre el control interno y el cumplimiento de ajustes de auditorías previas.

### **Responsabilidad de la Administración:**

Le recordamos que la responsabilidad de la preparación de los estados financieros, incluidas las presentaciones adecuadas, radica en la administración de la Sociedad. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos, la selección y aplicación de políticas contables y la protección de los activos de la Organización.

### **Responsabilidad del auditor:**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría.

En caso de ser seleccionado, y con la finalidad de que se lleve a efecto la auditoría con eficacia y economía, se plantean las siguientes sugerencias a la Gerencia:

- ◆ Se delegue un funcionario con autoridad competente para llevar a cabo de forma eficiente nuestro trabajo.
- ◆ Se ponga a disposición la documentación e información requerida en el tiempo y momento oportuno.
- ◆ El Gerente oriente a los diferentes responsables de áreas prestar la colaboración y atención debida al equipo de auditores para el desarrollo de su trabajo.
- ◆ Digital o en fotocopia de la información a requerir.
- ◆ Espacio de oficina para realizar nuestro trabajo de auditoría y Motocicleta con una persona responsable y conocedora de la zona para la confirmación de saldo de acuerdo con la muestra seleccionada.

## **II. METODOLOGÍA**

Nuestra revisión será conducida conforme a Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB antes denominada IASC), Términos de Referencia y criterios administrativos y gerenciales. Las Normas Nacionales e Internacionales de Auditoría requieren que planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros carecen de anomalías importantes.

La valorización de las pruebas las realizaremos mediante la obtención de evidencias suficientes y competentes a través de la revisión de la documentación, de los libros y registros de la contabilidad, de las verificaciones físicas directas, observaciones directas, entrevistas y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Debido a que una auditoría por naturaleza es una prueba y posee limitaciones inherentes, junto con las limitaciones inherentes a todo sistema de contabilidad y



de control interno, existe el riesgo inevitable de que es posible que no se descubran algunas anomalías importantes.

Dentro de nuestros procedimientos a realizar incluyen:

### **1) Proceso de planeación previa**

Con el fin de ejercer una supervisión y revisión adecuada del proceso de ejecución de la auditoría, elaboraremos un Plan Previo que consiste en una estrategia general y un enfoque detallado del trabajo a realizar mediante la obtención de información, documentación, fuentes de evidencia, entrevistas y estudio de la información que nos permita determinar juicios preliminares sobre la importancia relativa y el riesgo del trabajo.

### **2) Comprensión y evaluación de la estructura de control interno existente**

Consiste en obtener una comprensión suficiente del sistema contabilidad y del sistema de control interno administrativo y contable para planear la auditoría, determinar si es necesaria alguna comprensión adicional sobre los procedimientos específicos de control y desarrollar un enfoque de auditoría efectiva. Para llevar a cabo este procedimiento realizaremos entrevistas a empleados y funcionarios de la Sociedad.

### **3) Discusión de los hallazgos relevantes**

Consiste en discutir y analizar cada uno de los hallazgos de mayor relevancia que se encuentre en la marcha del trabajo con los funcionarios responsables de dichos hallazgos y obtener de parte de ellos sus comentarios y aclaraciones en su momento oportuno.

### **4) Discusión del borrador del informe final**

Concluido el trabajo de campo de la auditoría se preparará y discutirá el borrador del informe con el Gerente y Presidente de la Sociedad, con la finalidad de brindar aclaraciones o ampliaciones del contenido del informe.

### **5) Entrega del informe final**

Una vez discutido el borrador del informe final con los funcionarios de la Empresa y hechas las correcciones y aclaraciones que corresponda se entregará el informe final a la junta directiva de la Sociedad.

## **III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Para la selección de muestras, aplicaremos métodos estadísticos para asegurar una muestra representativa de préstamos en cuanto a revisión de expedientes de crédito para verificar la aplicación de políticas y reglamentos institucionales y corroboración de saldos de clientes.

Para lograr los objetivos antes planteados, se diseñará la planeación del trabajo de auditoría que contemple, entre otros, las siguientes actividades:

### **Procedimientos generales**

- Documentar el conocimiento a través de la lectura de los diferentes manuales y reglamentos que operan en la Sociedad.
- Comprobar si los documentos contables de registros de ingresos y egresos de la Empresa contienen su manual instructivo.
- Comprobar la aplicación correcta de las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados;
- Examinar la existencia de un plan operativo y presupuesto de gestión.
- Evaluar los mecanismos de control de las cuentas de los estados financieros y su exactitud.

### **Procedimientos específicos**

#### **Efectivo en Caja y Bancos**

- Verificar que los saldos de efectivo en caja y bancos representan efectivo disponible o depositado en los bancos.

#### **Cartera**

Verificar los tipos de cartera que tienen disponibles en Financiera El Esfuerzo S.A., y verificar la utilidad de esta.

#### **Inmuebles, Planta y Equipos**

- Comprobar que existen físicamente y que la Sociedad tiene los títulos de propiedad respectivos.

#### **Otros Activos**

- Comprobar que es propietaria de los otros activos y de ellos puede esperarse beneficios futuros.

#### **Pasivos y Gastos Acumulados por Pagar**

- Los Pasivos informados realmente existen, han sido incurridos y no han sido liquidados o compensados y las garantías correspondientes están debidamente divulgadas.

#### **Patrimonio**

- Verificar que las transacciones del Patrimonio están correctamente calculadas de acuerdo con la naturaleza de la transacción y Principios de Contabilidad que le son aplicables.

### **Ingresos**

- Los Ingresos por intereses de préstamos concedidos fueron debidamente cuantificados y adecuadamente registrados.

### **Costos y Gastos**

- Los costos y gastos corresponden con los Ingresos registrados por el año terminado al 31 de diciembre del 2021.

### **Sistema de Control Interno**

Revisar y evaluar el Control Interno de Financiera el Esfuerzo S.A., para obtener una comprensión suficiente del diseño, de las políticas y procedimientos de control pertinente, estos han sido puestos en operación; y determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría a ser aplicados.

### **Cumplimiento con los Términos de los Contratos, Convenios, Leyes y Regulaciones Aplicables**

- En la planificación y realización de las pruebas de cumplimiento, identificaremos los términos de los contratos, convenios, leyes y regulaciones pertinentes y determinar cuáles de ellos, si no se observan, podrían tener un efecto directo y material sobre los estados financieros de Financiera El Esfuerzo S.A.,

## **IV. TIPO DE INFORME**

El informe final será de tipo corto en idioma español y las cifras expresadas en córdobas del que entregaremos un ejemplar debidamente firmado y empastado y en digital.

El informe final estará compuesto por:

1. Un resumen ejecutivo que contendrá: Una página con el título, una tabla de contenido, una carta de envío a Financiera El Esfuerzo S.A., y un resumen que incluya: a) Una Sección de antecedentes, b) los objetivos y alcance de la auditoría, los procedimientos más importantes aplicados y cualquier limitación al alcance de la auditoría, c) un breve resumen de los resultados de auditoría, control interno, cumplimiento con los términos de convenios, contratos, leyes y regulaciones aplicables, y estado de las recomendaciones anteriores; d) comentarios de la administración de la empresa respecto a la aceptación del informe.
2. Informe sobre los estados financieros básicos de Financiera El Esfuerzo S.A., que incluirá:

- Dictamen del auditor independiente, periodo 2021
- Estados Financieros Básicos, periodo 2021.
- Notas a los estados financieros, periodo 2021.

Los estados financieros básicos a presentar son los siguientes:

- Balance General o Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultados o Estado de Ganancias y Pérdidas.
  - Estado de Cambio en el Patrimonio.
  - Estado de Flujos de Efectivo.
  - Notas a los Estados Financieros
3. Informe sobre la comprensión del control interno de Financiera El Esfuerzo S.A., El informe incluirá: (1) el alcance del trabajo del auditor al evaluar el sistema de control interno y el riesgo de control; (2) los controles internos significativos o del control interno de Financiera El Esfuerzo S.A., incluyendo los controles establecidos para el cumplimiento con los términos de contratos, convenios, leyes y regulaciones aplicables que tengan un impacto importante sobre los estados financieros; (3) la presentación como hallazgos de las condiciones reportables, y condiciones reportables consideradas como deficiencias importantes; la presentación de los hallazgos debe contener los atributos de: a) encabezado, b) condición, c) criterio, d) causa, e) efecto, f) comentario del auditado y g) recomendación.

El informe sobre el control interno incluirá una referencia al seguimiento de las recomendaciones de control interno y cumplimiento presentadas en auditorías previas, incluyendo el estado actual de las mismas. Las recomendaciones no implementadas serán reportadas en el informe de auditoría sobre el control interno.

4. Un informe con nuestra opinión sobre el cumplimiento con los términos de contratos, convenios, leyes y regulaciones aplicables. El informe contendrá un detalle de las instancias de incumplimiento como hallazgos, los que contarán con los atributos de: a) encabezado, b) condición, c) criterio, d) causa, e) efecto, f) comentario del auditado y g) recomendación. Como parte integrante del informe, presentaremos un anexo en donde se detallan las cláusulas examinadas y sobre las cuales se sustenta la opinión sobre el cumplimiento.

## **V. EJECUCIÓN Y FECHA DE ENTREGA DE LOS INFORMES**

Iniciaremos nuestra labor una vez suscrita el Contrato, se espera que sea el 01 de marzo del 2022. El trabajo tendrá una duración de 19 días hábiles para lo cual requerimos del apoyo y colaboración necesaria por parte de los funcionarios de la Sociedad referente al suministro de toda la información necesaria, tanto documental como informativa, del trabajo de campo que se estima que tendrá una duración de 2 meses.

## **VI. PERSONAL ASIGNADO**

En la realización de este trabajo de auditoría, se cuenta con el siguiente personal que estará a cargo de la ejecución de esta:

CPA. María Guadalupe Montoya. Director

CPA. Lourdes Morales. Auditor Encargado

CPA. Estela González Flores. Auditor Asistente

CPA Karen Artola, Auditor Asistente Supervisor

## **VII. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO**

Nuestros honorarios estimados corresponden a \$1,500 dólares o su equivalente en córdobas a la tasa oficial vigente en cada desembolso o pago.

En estos honorarios se incluye gastos de alimentación, transporte, hospedaje y pago de honorarios al personal de apoyo.

Los gastos de: correspondencia, fotocopias, movilización para confirmación de saldos y verificación in-situ de las inversiones (activos fijos) corren por cuenta de la Sociedad.

Sugerimos la siguiente forma de pago:

- Cta. Dólares, BAC. 107027450
- Cta. Córdobas, BAC. 107025459

Los pagos deben emitirse a nombre de María Guadalupe Montoya.

Cualquier aclaración o ampliación de los objetivos y alcance de nuestros servicios, estamos anuentes en brindarla.

Atentamente,



---

Lic. María Guadalupe Montoya.  
Contador Público Autorizado  
CPA No. 00045  
Directora Auditor Independiente

## ANEXO N° 6

### CONTRATO DE SERVICIO PROFESIONAL

Nosotros, **Lic. Marlon Jose Manzanares López**, mayor de edad, casado, Administrador de empresas, con cédula de identidad No. 442-090778-0005N y del municipio de Managua departamento de Managua, en su carácter de Director General y en representación de la **Financiera El Esfuerzo S.A**, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y Lic. **Guadalupe Montoya**, mayor de edad, soltero, Contador Público Autorizado, cédula de identidad No. 443-090588-0003C y de la ciudad de Matagalpa a quien en adelante se le llamará EL CONTRATADO, hemos convenido en celebrar el siguiente:

#### **Cláusula primera: OBJETO DEL CONTRATO**

El Contratado se compromete a efectuar para el Contratante un trabajo correspondiente a Auditoría Financiera de los Estados Financieros de la **Financiera El Esfuerzo S.A** por el periodo comprendido del 01/01/2021 al 31/12/2021; con la finalidad de conocer la opinión sobre la razonabilidad de los saldos de los estados financieros y evaluar la eficiencia de las operaciones contables y administrativas, bajo la administración de **Lic. Marlon Jose Manzanares López**, relacionadas con sus operaciones a esa fecha, todo de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría e incluir todos los procedimientos que se consideren necesarios.

#### **Cláusula segunda: ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

El Contratado se obliga a llevar a cabo el trabajo referido en el objeto del presente contrato para la cual realizará las siguientes actividades:

- a) Comprobar la aplicación correcta de las Normativa Contable y las Regulaciones Aplicables;
- b) Comprobar, sobre una base selectiva, los saldos al 31 de diciembre del 2021 de las Cuentas x Cobrar y Cuentas por Pagar;
- c) Revisar que los Libros Diarios y Mayor se encuentren actualizados, así como su correcto registro y traspase;
- d) Verificar físicamente las existencias de Activos Fijos Tangibles que muestran los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021;

- e) Revisar, sobre una base selectiva, los Expedientes de Créditos con la finalidad de ver si estos contienen la documentación legal soporte requerida conforme a las Políticas de Créditos establecida previamente por la Financiera El Esfuerzos. A.,
- f) Efectuar un análisis de la Cartera de Crédito para determinar la eficiencia o deficiencia en el manejo y aplicación de las Políticas de Crédito, el índice de mora y la rentabilidad de las mismas;
- g) Revisar, sobre una base selectiva, los Recibos de Caja, Facturas de aprovisionamiento, Facturas de Colocación, Comprobantes de Diario y de Pago del período a examinar para determinar que las operaciones estén correctamente journal izadas.
- h) Revisar, sobre una base selectiva, que los egresos estén debidamente soportados con sus correspondientes facturas y documentos legales;
- i) Revisar las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas que maneja la Entidad;
- j) Practicar arqueo de fondos fijos asignados a funcionarios o empleados de la Financiera El Esfuerzo S.A., para comprobar el correcto uso y manejo de dichos fondos de acuerdo con la finalidad para lo cual fueron creados;
- k) Revisar, sobre una base selectiva, las cuentas de caja y banco, cuentas por cobrar y cuentas por pagar del periodo a examinar.
- l) Presentar Dictamen al 31 de diciembre de 2021 con sus correspondientes notas a los estados financieros y anexos;
- m) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones dadas por la auditoría precedente; y
- n) Presentar informe de evaluación del Control Interno.

### **Cláusula tercera: TIPO DE INFORME**

El Contratado emitirá informe final en idioma español y las cifras expresadas en córdobas del cual entregará dos ejemplares debidamente firmado y empastado y un ejemplar en original en medios magnéticos (CD) que incluirá:

- a) El Dictamen del Auditor Independiente con sus correspondientes notas a los estados financieros y anexos.
  
- b) La Carta Gerencia o de Control Interno, la que contendrá los comentarios y recomendaciones para mejorar el control interno, las políticas y procedimientos de Contabilidad y otros aspectos que el Auditor considere pueden serle de utilidad al Contratante. Este informe será discutido con el personal apropiado durante el curso del trabajo.

#### **Cláusula cuarta: DURACIÓN Y PLAZO DE ENTREGA**

El contratado se obliga a entregar los informes finales en un plazo de xxx días hábiles después de la firma del contrato.

#### **Cláusula quinta: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO**

El contratante se obliga a pagar al Contratado por el servicio a prestar la cantidad de \$1,500.00 (Un mil quinientos dólares netos) o su equivalente en córdobas a la tasa oficial de cambio vigente del Banco Central en la fecha de cada desembolso.

En estos honorarios se incluye alimentación, transporte y hospedaje.

La forma de pago es la siguiente:

40% a la firma del contrato.

40% a la entrega del informe borrador

20% restante a la entrega del informe final cortado al 31 de diciembre de 2021.

Los costos para incurrir en la movilización para la confirmación de saldos de las cuentas por cobrar y por pagar corren por cuenta del contratante.

#### **Cláusula sexta: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**

El contratante proporcionará al Contratado toda la cooperación que requiera de los funcionarios de la Financiera El Esfuerzo S.A., así como también de la información y documentos que soliciten. Además, proporcionará las condiciones necesarias para desarrollar su trabajo en las oficinas de la Entidad.



## Cláusula octava: ACEPTACIÓN

Ambas partes aceptan por lo que a cada uno corresponde los términos del presente contrato de servicios profesionales y en fe de los cuales firmamos en dos tantos de un mismo tenor en el municipio Ciudad de Matagalpa departamento de Matagalpa a los seis días del mes de febrero del año dos mil 2022.



---

Lic. **Sr. Marlon Jose Manzanares López**

Director General

CONTRATANTE



---

Lic. **Guadalupe Montoya**

Auditor independiente

CONTRATADO

## ANEXO N° 7

Matagalpa 15 de febrero de 2022

Lic. Marlon Jose Manzanares López

Financiera El Esfuerzo S.A.,

Matagalpa

Sus manos

Esta carta es para confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Dichas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de manifestaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como la presentación global de los estados financieros.

Hemos convenido en realizar los procedimientos que van reflejados en la oferta técnica e informarles los resultados de los hechos resultantes de nuestro trabajo, serán expuestos en la segunda semana del segundo mes de iniciado el trabajo de auditoría.

Además de nuestro dictamen sobre los estados financieros, proporcionaremos una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que llamen nuestra atención.

Desempeñaremos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes. Haremos una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros, evaluando la normativa contable y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, también evaluaremos la presentación global de los estados financieros. Esperamos toda la cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición

cualquier registro, documentación y otra información solicitada en conexión con nuestro trabajo.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación corresponde a la administración de su empresa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de nuestra auditoría pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con el auditor.

Nuestros honorarios, que serán facturados conforme el trabajo progresa, se basan en el tiempo requerido por los individuos asignados al trabajo más gastos directos. Las tarifas por hora individuales varían de acuerdo con el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y pericia requeridas.

Favor de firmar y regresar la copia anexa de esta carta para indicar que concuerda con sus entendimientos de los términos del trabajo, incluyendo los procedimientos específicos en los que hemos convenido sean realizados.

Atentamente,



---

Lic. Guadalupe Montoya

Contador Público Autorizado, N° 00045

ANEXO N° 8

FINANCIERA EL ESFUERZO S.A  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021  
(Expresado en Córdoba)

	<u>31/12/2021</u>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	
Utilidad neta del ejercicio 2021	561,339.32
<b><u>Más: Partidas que no requieren entrada o salida líquida de efectivo:</u></b>	
Devengo de estimaciones de incobrabilidad de cartera	150,010.00
Devengo de depreciación	157,400.01
Devengo de intereses y deslizamiento monetario	-
Devengo en gastos acumulados por pagar	- 39,314.83
Devengo del IR por pagar Periodo 2021	240,574.00
<b>Sub – Total</b>	<b>1,070,008.50</b>
Aumento en créditos corrientes	27,500.00
Aumento en intereses por cobrar	- 1,150,000.00
Aumento en préstamos por pagar	385,333.33
Aumento en intereses por prestamos	- 80,000.00
Disminución en anticipos a justificar	30,000.00
Aumento en créditos fiscales	- 50,000.00
Aumento en retenciones por pagar	- 31,665.66
Disminución en gastos acumulados por pagar	- 33,676.17
Disminución en impuestos por pagar	- 107,500.00
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVID. DE OPERACIONES</b>	<b>60,000.00</b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>	
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	
<b>Aumento Neto de Efectivo</b>	60,000.00
Efectivo al Inicio del Año	750,000.00
<b><u>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</u></b>	<b>C\$ 810,000.00</b>

Las notas que se acompañan de la N° 01 a la N° 16 son parte integral de este Estado Financiera

**FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras expresadas en córdobas )**

<u>Descripción</u>	<b>Capital Social</b>	<b>Aporte Adicional al Capital</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Utilidad o Pérdida Acumulada</b>	<b>Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio</b>	<b>Total Fondo Patrimonial</b>
Saldos al 31 de Diciembre 2020	2,500,000.00	-	250,000.00	4,375,000.00	330,750.00	7,455,750.00
Cierre de resultado del Ejercicio anterior			33,075.00	283,280.56	-	-
Movimientos Contables del Periodo	-	2,300,000.00	-		330,750.00	14,394.44
Utilidad Neta del Periodo al 31/12/2021	2,300,000.00				-	-
Impuestos por Pagar del Periodo 2021					801,913.33	801,913.33
					-	-
					240,574.00	240,574.00
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>200,000.00</b>	<b>2,300,000.00</b>	<b>283,075.00</b>	<b>4,658,280.56</b>	<b>561,339.33</b>	<b>8,002,694.89</b>

Las notas que se acompañan de la N° 01 a la N° 16 son parte integral de este Estado Financiera

## ANEXO N° 9

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

#### **NOTA 1: NATURALEZA Y CONSTITUCIÓN DE LA FINANCIERA**

##### **A. CONSTITUCIÓN LEGAL**

La Sociedad denominada El Esfuerzo S.A. fue constituida el 15 de Marzo del 2013 de acuerdo a las leyes vigentes como una Sociedad Anónima, según Escritura Pública N° 2775433, ante el Abogado y Notario Público, MARIA JOSE CHAVARRIA GUEVARA, con una duración de 20 años. Esta escritura fue inscrita el 15 de Marzo del 2013 ante el Registro Público Mercantil del Departamento de Matagalpa bajo el número XXXX, páginas XXX a la XXX tomo XXX Libro II de Sociedades Registro Mercantil y número XXX páginas XXX a la XXX tomo XXX Libro de Personas del Registro Público de XXXX.

El domicilio de la sociedad será en Matagalpa, del Municipio de Matagalpa, departamento de Matagalpa, República de Nicaragua.

##### **OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD**

La sociedad se propone los fines y objetivos siguientes:

- a) Satisfacer las necesidades y de medios de pagos de nuestros clientes a través de un servicio eficiente, ágil y confiable.
- b) Contar con soluciones tecnológicas estables, impulsando una adecuada gestión de la tecnología y manejo de la información, mediante la mejora continua de los procesos tecnológicos y operativos, la administración efectiva de sus riesgos, el diseño y regulación de esquemas de seguridad de sistemas y de información.
- c) Anticipar las necesidades de nuestros clientes a través de un proceso formal de innovación que nos permita simplificarles la vida y diferenciarnos de nuestros competidores.
- d) Ser un equipo comprometido con la excelencia y el mejoramiento continuo de nuestros procesos, productos, servicios y controles asociados a los riesgos a los que está sometida la organización.

##### **B. ADMINISTRACIÓN**

Son órganos de administración de la sociedad:

###### **1. Junta General de Accionistas**

La autoridad suprema de la Sociedad radicará en su Junta General de Accionistas, la que deberá celebrar una sesión Ordinaria mensual.

###### **2. Junta Directiva**

El manejo, dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de un cuerpo colegiado que se denominará Junta de Directores, que estará integrada por los siguientes miembros: Un Presidente, Un secretario(a), tres vocal (a), los cuales serán electos por la Junta General de Accionistas en su sesión ordinaria mensual; también existirá un Fiscal, el cual no será parte de la Junta Directiva, no obstante será electo por la junta general de accionistas y tendrá las funciones y atribuciones que se establecerán en los estatutos de la empresa. El periodo por el cual será electa la Junta Directiva será de dos años que se contarán a partir de la fecha de la respectiva elección.

### **3. Gerente**

Ejercerá las facultades que la Junta de Directores les confiera, estará sujeto a las instrucciones de la misma, y deberá rendir un informe de su gestión y será responsable de sus actos tanto ante la Junta de Directores como ante la Junta General de Accionistas.

### **4. Contabilidad, Balances, Utilidades, Pérdidas y Ganancias**

La sociedad llevará su contabilidad por partida doble en los libros y de acuerdo con lo establecido en el Código de comercio vigente, pudiendo usar los libros auxiliares que la índole de los negocios sociales requiera, sin embargo, la contabilidad podrá llevarse en hojas sueltas como lo exige la técnica moderna (Computarizada) y la contabilidad mecanizada. Los ejercicios económicos correrán en las formas en que lo estipularen las leyes del País.

### **C. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de sociedad estará constituido por la cantidad de **un millón de dólares (\$1, 000,000.00)**, monto que está dividido en **5 acciones**. Las acciones serán nominativas y en ningún caso y por ningún motivo serán convertidas en acciones al portador.

### **SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES:**

Se suscribe y paga el capital social en la siguiente proporción: (DETALLE DE ACCIONISTAS SEGÚN ESCRITURA)

### **D. FONDO DE RESERVA**

Deberá formarse un fondo de reserva al que se refiere el Artículo doscientos cuarenta y nueve (249) del Código de Comercio, destinando para ello al final de cada

ejercicio económico el cinco por ciento (5%) de las utilidades, hasta que dicho fondo alcance un monto igual al diez por ciento (10%) del capital social y deberá ser reintegrado cuantas veces se hubiere reducido por cualquier causa.

## **NOTA 2: RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **A. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos provenientes de El Esfuerzo S.A, se registran al momento que se conocen y los intereses que generan los depósitos en las cuentas bancarias y diferenciales cambiarios por operaciones en monedas extranjeras, se registran en el momento que se realizan. Con respecto a los Gastos se registran al momento que se conocen y al efectuarse los desembolsos para cubrir los gastos operativos y productivos para prestar los servicios se ejecutan sobre el criterio de la gerencia de la empresa.

### **B. SISTEMA Y MÉTODO DE REGISTRO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES**

El Sistema general de Contabilidad que maneja XXXX2, es **Patrimonial** y el método de registro contable que se aplica es a **Base de Devengado**. Con la aplicación de este método, los ingresos y gastos se registran desde el momento que se conocen. Los ingresos se registran de acuerdo a su concepto y origen y los gastos de acuerdo a su concepto, destino y objeto del gasto en base a los rubros de gasto establecido en el catálogo de cuentas de la empresa.

### **C. UNIDAD MONETARIA (MONEDA FUNCIONAL) Y REGULACIONES CAMBIARIAS**

La moneda funcional para medir los resultados económicos y situación financiera de El Esfuerzo S.A, es la moneda local o del país donde opera la entidad (Nicaragua). La unidad monetaria de la República de Nicaragua es los dólares (\$). Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción. Las diferencias de cambio originadas del ajuste periódico y liquidación final de los saldos en moneda extranjera son registradas como parte de los resultados de sus operaciones. El Gobierno ha adoptado un sistema de mini-devaluaciones diarias las cuales se dictan anticipadamente de manera mensual a través de publicaciones efectuadas por el Banco Central de Nicaragua.

### **D. PERIODO CONTABLE**

El ejercicio económico de El Esfuerzo S.A. es periodo fiscal. Este periodo refiere al registro de operaciones comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de año calendario.

### **E. ACTIVOS**



Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

## **F. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Existe la política de registrar en esta cuenta todos los adeudos existentes a favor de la empresa proveniente de ventas y comercialización de café, préstamos a empleados y funcionarios de la financiera.

## **G. INVENTARIOS**

Se lleva un registro y control de existencias en tarjeta kárdex de los insumos agrícolas, los que se registran al costo de adquisición (costo histórico). El método de valuación de inventario que aplican es el costo promedio.

## **H. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, mobiliarios y equipos existentes al 31 de diciembre 2021, están registradas mediante el costo de adquisición y compra. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operación del período en que se incurren. Al darse de baja a un bien, su costo y depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier ganancia o pérdida es reflejada en los Gastos de Operación. El método de depreciación utilizado es el de *línea recta* y la determinación de la vida útil es conforme a las Leyes fiscales vigentes.

## **I. PASIVOS**

Existe la política de registrar en los pasivos las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios inherentes a las operaciones principales de la empresa, pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas, tales como: sueldos, prestaciones sociales, indemnización, impuestos retenibles o a cargo de la misma empresa. Tal como lo define la NIIF para PYMES, el pasivo de El Esfuerzo S.A, representa una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

## **J. RÉGIMEN FISCAL**

El Esfuerzo S.A, por ser una financiera con fines de lucro está gravado con el Impuesto Sobre la Renta, conforme la Ley de Concertación Tributaria Ley 822 y la Ley de Reformas y Adiciones a la Ley de Concertación Tributaria Ley 891. El Esfuerzo S.A., ha cumplido con estas obligaciones, haciendo las declaraciones respectivas en los tiempos estipulados por la ley. El período de su declaración anual es fiscal (calendario) cortado al 31 de diciembre de cada año.

## **ACTIVOS:**

### NOTA N° 3: EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

En esta cuenta se registra el efectivo de fondos líquidos en caja y banco, proveniente de las recuperaciones de cuentas por cobrar. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021, es por la suma de **C\$ 810,000.00**.

Concepto	2021	2020
Caja General	40,000.00	90,000.00
Caja Chica	10,000.00	10,000.00
Banco Moneda Nacional	760,000.00	650,000.00
<b>Total</b>	<b>810,000.00</b>	<b>750,000.00</b>

### NOTA N° 4: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se registran las cuentas por cobrar por ventas de 8,710,000.00. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021, asciende a la suma de **C\$2,650,000.00** (véase anexo 1) disminuido de las estimaciones para cuentas de dudosa recuperación por la suma de **C\$270,010** para un importe neto de **C\$11,089,990.00**, integrado conforme el siguiente detalle:

Concepto	2021	2021
Créditos Corrientes	8,710,000.00	8,737,500.00
Intereses por Cobrar	2,650,000.00	1,500,000.00
Incobrabilidad de cartera de crédito	(270,010.00)	(120,000.00)
<b>Total</b>	<b>11,089,990.00</b>	<b>10,117,500.00</b>

### NOTA N° 6: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se registran los bienes muebles e inmuebles propiedad de la empresa. Al 31 de diciembre 2021, este rubro presenta un importe bruto por **C\$2, 964,000.00** disminuido de su depreciación acumulada por **C\$** para un valor en libros por la cantidad de **C\$XXXX** conforme al siguiente detalle:

Concepto	2021	2021
Terreno	800,000.00	800,000.00
Edificio	2,000,000.00	2,000,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	164,000.00	164,000.00
Depreciación Acumulada	(293,600.01)	(223,889.00)
<b>Total</b>	<b>2,670,399.99</b>	<b>2,740,111.00</b>

El método de depreciación utilizado es de línea recta.

## **PASIVOS:**

### **NOTA Nº 9: PRESTAMOS POR PAGAR**

Este rubro está representado por el financiamiento recibido por instituciones financieras y fondos de proyectos administrados por la sociedad. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2021 es por la suma de **C\$ 5,980,444.44** conforme el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Prestamos por pagar	5,980,444.44	5,595,111.11
<b>Total</b>	<b>5,980,444.44</b>	<b>5,595,111.11</b>

### **NOTA Nº 10: PASIVOS FINANCIEROS**

En este rubro se controla los intereses por pagar devengados por financiamiento en las líneas de crédito, así como también los intereses devengados por cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta cuenta es por un importe de **C\$200,000.00** conforme el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses por prestamos	200,000.00	280,000.00
<b>Total</b>	<b>200,000.00</b>	<b>280,000.00</b>

### **NOTA Nº 11: RETENCIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

En este rubro se registra retenciones de acuerdo a lo normado por la Ley de Concertación Tributaria y la Ley Orgánica del INSS, tales como IR sobre salarios conforme a la tabla progresiva y retenciones sobre compras de bienes y servicios, así como retenciones de seguridad social. De igual forma se registran todos los gastos incurridos y pendientes de pago al final del período que se informa y pasivos laborales conforme al Código del trabajo y la Ley Orgánica del INSS, además de gasto devengados no pagados. Al 31 de diciembre 2021, se presenta un importe de **C\$ 190,343.33** cual se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Retenciones por pagar	6,667.17	45,000.00
Gastos Acum por pagar	183,676.17	250,000.00
<b>Total</b>	<b>190,343.34</b>	<b>295,000.00</b>

Véase anexo 4, el Detalle del Pasivo Laboral

#### NOTA N° 12: IMPUESTOS POR PAGAR

En esta cuenta se provisiona el impuesto por pagar de la renta neta gravable al final del año. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021, es por la suma de **C\$274,823.99**.

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Impuesto por pagar	240,574.00	141,750.00
<b>Totales</b>	<b>240,574.00</b>	<b>141,750.00</b>

#### NOTA N° 13: PASIVO LABORAL

En este rubro se provisiona la indemnización de los empleados que tiene más de un periodo de forma continua laborando para la sociedad. Al 31 de diciembre 2021, el saldo acumulado de las provisiones por indemnización suma **C\$102,083.33**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Indemnización LP	102,083.33	-
<b>Totales</b>	<b>102,083.33</b>	<b>-</b>

Véase anexo 4, el Detalle del Pasivo Laboral

#### PATRIMONIO:

#### NOTA N° 14: PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta cuenta asciende a la suma de **C\$2,500,000.00** conforme el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital Social	200,000.00	2,500,000.00
Aporte A Capital	2,300,000.00	-
<b>Total</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>2,500,000.00</b>

#### CUENTAS DE RESULTADOS

#### NOTA N° 15: INGRESOS

Los ingresos en el período se obtuvieron por actividades ordinarias propias del giro de la sociedad, tales como cartera de Crédito e ingresos financieros. Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos percibidos durante el año fueron por **C\$13,625,000.00**, tal como se presenta en el Estado de Resultado y en el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingreso por Cartera de Crédito	13,500,000.00	12,150,000.00
Ingreso Financieros	125,000.00	112,500.00
<b>Total</b>	<b>13,625,000.00</b>	<b>12,262,500.00</b>

#### **NOTA N° 16: EGRESOS**

Este rubro está representado por los costos y gastos operativos del período. Los costos incurridos representan los costos de venta y los gastos operativos representan gastos de comercialización y venta, gastos administrativos, gastos financieros por concepto de intereses comprometidos sobre préstamos y depósitos de ahorro. Al 31 de diciembre de 2021, los costos y gastos incurridos durante el periodo, ascienden a la suma de **C\$12, 823,086.67**, tal como se presenta en el Estado de Resultado y en el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gasto de Área de Crédito	4,503,444.04	3,977,507.37
Gasto de Administración	4,519,642.63	4,143,270.64
Gasto Financiero	3,800,000.00	3,420,000.00
<b>Total</b>	<b>12,823,086.67</b>	<b>11,540,778.00</b>

# ANEXO N° 10

FINANCIERA EL ESFUERZO S.A

SOLICITUD DE CREDITO

No.456

## DATOS DEL DEUDOR

1. NOMBRE COMPLETO: RAMIRO DE JESUS OROZCO RAYO  
2. NO. CÉDULA: 441-251185-0001H  
3. CENTRO DE TRAB.: SILAIS  
8. CELULAR DEUDOR: 8597-4878  
9. CELULAR DEUDOR: \_\_\_\_\_
4. CARGO: CONDUCTOR  
5. PROFESION: ELECTRICISTA  
6. AÑOS LABORAR: 12 AÑOS  
7. UBICACIÓN CENTRO TRABAJO: MATAGALPA

## 5. DIRECCIÓN DEL DOMICILIO:

MUNICIPIO: MATAGALPA, BARRIO: ZONA CENTRAL CMCA: \_\_\_\_\_ COMUD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: COSTADO ESTE BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL

6. ESTADO CIVIL: SOLTERO \_\_\_\_\_ CASADO  ACOMPAÑADO \_\_\_\_\_ VIUDO \_\_\_\_\_ DIVORCIADO \_\_\_\_\_

## 7. DATOS DEL CONYUGE:

NOMBRE COMPLETO DEL CONYUGE: ANA MARIA ALANIZ BARRERA

Ocupación: COMERCIANTE CENTRO DE TRABAJO: CUENTA PROPIA CELULAR: 7780-4788

8. DEUDOR - LA CASA DONDE VIVE ES: PROPIA  ALQUILADA \_\_\_\_\_ FAMILIAR U OTROS \_\_\_\_\_

## DATOS DEL CRÉDITO

10. Destino del Crédito: GASTOS PERSONALES **Monto Solicitado C\$30,000.00 Plazo 06 meses**

## 12. INGRESOS Y EGRESOS

SALARIO C\$ 12,180.21 OTROS INGRESOS C\$ 3,000.00 GASTOS DEL MES C\$ 11,000.00

## 13. NOMBRE DEL FIADOR Y DATOS

1. NOMBRE COMPLETO: JUAN JOSE CASTRO MENDOZA  
2. NO. CÉDULA: 610-150879-0004J 4. # CELULARES: 7752-4102  
3. CARGO: COMERCIANTE 5. CENTRO DE TRABAJO: CUENTA PROPIA - CASA HABIT.  
6. AÑOS LAB.: 15 7. PROFESION: COMERCIANTE

## 8. DIRECCIÓN DE SU DOMICILIO

MUNICIPIO: MATAGALPA BARRIO/CMCA/COMUND: BO. GUANCUA

DIRECCIÓN: COSTADO NORTE IGLESIA SANTA MARIA DE GUADALUPE.

9. ESTADO CIVIL: SOLTERO  CASADO \_\_\_\_\_ ACOMPAÑADO \_\_\_\_\_ VIUDO \_\_\_\_\_ DIVORCIADO \_\_\_\_\_

FIRMA DEL DEUDOR: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL FIADOR: \_\_\_\_\_

FECHA: 19/03/2021

\_\_\_\_\_  
FIRMA OFICIAL DE CRÉDITO

**ANEXO N° 11**  
**FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**  
**PAGARE**

**No.8536**

Vencimiento: 17/03/2021

Importe: C\$30,000.00

Yo, Ramiro de Jesús Orozco Rayo, pagaré a la orden de Financiera El Esfuerzo S.A, la cantidad de C\$30,000.00 acordado a pagarse a un plazo de 06 meses, monto que he recibido en mi entera satisfacción, en virtud del contrato legal suscrito por el crédito personal el día 17/09/2020, importe que me obligo a devolver en la misma moneda, quedando estipulado que a partir de la fecha de emisión de este documento y hasta su cancelación abonaré intereses compensatorios a razón de una tasa de interés anual del 21.6%

Asimismo, queda expresamente pactado que si a su vencimiento no fuera cancelado el importe de este pagaré, la suma adeudada devengará además de los intereses compensatorios establecidos, intereses moratorios a razón del 2%, así como comisiones, penalidades, gastos notariales y de cobranza extrajudicial o judicial, que se pudieran devengar desde la fecha de emisión hasta la cancelación total de la presente obligación, sin que sea necesario requerimiento alguno de pago para constituirme en mora, siendo ésta automática.

Acepto y doy por válidas desde ahora todas las renovaciones y prórrogas totales o parciales que se anoten en este documento, aun cuando no estén suscritas por mí.

Me someto expresamente a la competencia y jurisdicción de los jueces y tribunales de la ciudad de Matagalpa y señalo como domicilio el que se indica en el contrato legal de crédito de Financiera El Esfuerzo S.A, donde se efectuarán las diligencias notariales, extrajudiciales y judiciales y demás que fuesen necesarias para los efectos del pago.

Declaro estar plenamente facultado para suscribir y emitir el presente pagaré, asumiendo en caso contrario la responsabilidad civil y/o penal a que hubiere lugar.

Dado en la ciudad de Matagalpa, a los 17 días del mes de septiembre 2021.

Firma Deudor:

Firma Fiador:

**ANEXO N° 12**  
**FINANCIERA EL ESFUERZO S.A**  
**ACTA DE COMITE DE CREDITO**

En reunión con el comité de crédito se aprueba otorgar un crédito a:

Ramiro de Jesús Orozco Rayo

Dirección: Matagalpa, Bo. Zona Central costado este biblioteca del banco central.

Celular deudor: 8597-4878

Celular fiador: 7752-4102

Datos generales del crédito:

Monto: C\$ 30,000.00 (Treinta mil córdobas netos)

Plazo: 06m (Seis meses)

Tasa de interés: 1.8%+mtto

Frecuencia de pago: Cuota mensual nivelada

Destino del crédito: Gastos personales

Garantía: Fianza Solidaria

Fondo: AVISTA

Cartera: Matagalpa

Miembros del comité de crédito

Lic. Catalina del Carmen Cardoza

Gerente general

Lic. María Asunción Alvarado

Asesor de crédito



**ANEXO N° 13**

**REPORTE DE CARTERA DE CREDITO**

FINANCIERA EL ESFUERZO S.A									
Reporte de Cartera de Crédito al 31/12/21									
CONSOLIDADO									
N°	Nombre y Apellido del Socio	Tipo de prestamo	No. Crédito	Frecuencia de pago	Plazo	Fecha entrega	Fecha vencimiento	Monto Entregado	Saldo 31/12/2021
1	NORA ISABEL RUGAMA AVILES	COMERCIAL	I	Cuota mensual	12	17/9/2019	17/9/2020	C\$ 50,000.00	C\$ 30,000.00
2	REYNA AZUCENA OROZCO OROZCO	PERSONAL	II	Cuota mensual	36	11/3/2020	12/3/2020	C\$ 250,000.00	C\$ 300,000.00
3	ANGELA RAYO	COMERCIAL	VI	Cuota mensual	36	19/3/2019	20/3/2020	C\$ 30,000.00	C\$ 20,000.00
4	JUANA RIVERA	COMERCIAL	III	Cuota mensual	36	14/5/2019	15/5/2020	C\$ 200,000.00	C\$ 180,000.00
5	YOLANDA RUGAMA OBREGON	COMERCIAL	I	Cuota mensual	36	16/5/2019	16/5/2021	C\$ 35,000.00	C\$ 20,000.00
6	MARTINA VALLEJO	COMERCIAL	I	Cuota mensual	36	16/5/2019	16/5/2022	C\$ 25,000.00	C\$ 15,000.00
7	HILARIA RODRIGUEZ ESPINOZA	PERSONAL	IV	Cuota mensual	24	4/7/2019	4/7/2021	C\$ 180,000.00	C\$ 110,000.00
8	NORVIN ANTONIO MENDOZA MORENO	COMERCIAL	V	Cuota mensual	24	15/8/2019	15/8/2021	C\$ 140,000.00	C\$ 125,000.00
9	OSMARA LISETH MOLINA CARDOZA	COMERCIAL	II	Cuota mensual	24	22/9/2019	22/9/2021	C\$ 160,000.00	C\$ 158,560.00
10	MIRIAM PASTORA ESPINOZA	COMERCIAL	II	Cuota mensual	24	22/9/2019	22/9/2021	C\$ 50,000.00	C\$ 451,585.00

11	SANTOS RIVERA ESPINOZA	COMERCIAL	III	Cuota mensual	24	22/9/2019	22/9/2021	C\$ 248,662.00	C\$ 150,000.00
12	LUZ MARINA SALMERON GARCIA	COMERCIAL	I	Cuota mensual	24	22/9/2019	22/9/2021	C\$ 280,463.00	C\$ 260,000.00
13	ELSA LORENA RUGAMA OBREGON	COMERCIAL	I	Cuota mensual	25	22/9/2019	22/9/2021	C\$ 689,542.00	C\$ 558,254.00
14	MARIA ANTONIA ESPINOZA OBREGON	COMERCIAL	IV	Cuota mensual	24	25/10/2019	25/10/2021	C\$ 280,004.00	C\$ 250,005.00
15	JOHANA AVILEZ AVILEZ	COMERCIAL	IV	Cuota mensual	24	25/10/2019	25/10/2021	C\$ 680,483.00	C\$ 545,200.00
16	REINA PASTORA	COMERCIAL	II	Cuota mensual	36	14/11/2019	14/11/2022	C\$ 600,583.00	C\$ 563,413.00
17	KARLA VANESSA OBREGON RAYO	PERSONAL	II	Cuota mensual	24	7/1/2020	8/1/2022	C\$ 562,483.00	C\$ 256,064.00
18	PAULA ERNESTINA MENDOZA MARTINEZ	COMERCIAL	I	Cuota mensual	24	12/1/2020	12/1/2022	C\$ 802,546.00	C\$ 582,256.00
19	NICOLAS RODRIGUEZ	COMERCIAL	III	Cuota mensual	18	4/2/2020	4/8/2021	C\$ 300,000.00	C\$ 284,555.00
20	JOHANA MACHADO GARCIA	COMERCIAL	III	Cuota mensual	24	4/2/2020	4/2/2022	C\$ 900,254.00	C\$ 858,454.00
21	PETRONILA GONZALEZ RODRIGUESZ	COMERCIAL	II	Cuota mensual	24	10/2/2020	10/2/2022	C\$ 850,000.00	C\$ 810,468.00
22	XOCHILT DAYANA OROZCO RUIZ	COMERCIAL	II	Cuota mensual	24	10/2/2020	10/2/2022	C\$ 90,000.00	C\$ 862,656.00
23	DOMINGA RODRIGUEZ	PERSONAL	II	Cuota mensual	15	23/2/2020	23/2/2021	C\$ 682,154.00	C\$ 554,522.00
24	RITO RODRIGUEZ	PERSONAL	II	Cuota mensual	15	23/2/2020	23/2/2021	C\$ 700,215.00	C\$ 619,565.00

25	SALVADOR RIVERA VALLEJOS	COMERCIAL	I	Cuota mensual	18	5/3/2020	5/9/2021	C\$ 250,000.00	C\$ 200,054.00
26	AMPARO RODRIGUEZ RIVERA	PERSONAL	I	Cuota mensual	18	5/3/2020	5/9/2021	C\$ 70,005.00	C\$ 56,484.00
27	ALCIDES AQUILINO CARDOZA OBREGON	COMERCIAL	I	Cuota mensual	12	6/3/2020	7/3/2021	C\$ 768,943.00	C\$ 644,543.00
28	MARTHA EVELIA OBREGON MEZA	PERSONAL	I	Cuota mensual	12	18/8/2020	28/8/2021	C\$ 2,000,000.00	C\$ 1,554,685.00
29	JENNIFER MENESES RAYO	PERSONAL	I	Cuota mensual	12	17/9/2020	27/9/2021	C\$ 465,558.00	C\$ 68,667.00

C\$ 12,341,895.00

C\$ 11,089,990.00

**ANEXO N° 14**  
**EVALUACIÓN DEL RIESGO**

**AREA A SER EVALUADA : CUENTAS POR COBRAR**  
**RIESGO A SER EVALUADO : INHERENTE**

Criterios	Comportamiento	Peso Valor	Selección	Riesgo		
				Alto	Medio	Bajo
Cantidad de nuevos deudores	Poca	0				
	Moderada	5	X		5	
	Alta	10				
Modificación de procedimientos de Cobranzas	Muy Pocas	0	X			0
	Algunas	5				
	Significativas	10				
Historia de errores	Muy poco	0	X			0
	Algunos	5				
	Numerosos	10				
Las cuentas por cobrar están sujetas a Cambio	No	0				
		5	X		10	
	Si	10				
Método de reconocer los ingresos	Sencillo	0	x			0
	No Complejo	5				
	Complejo	10				
Contabilización del Ingreso	Sencilla	0	x			0
	Moderada	5				
	Compleja	10				
Estimación para cuentas de cobro dudoso	Estudio Cobrabilidad	0				
	% Saldos y Estudio	5				
	% de Saldos	10	x	10		
Antigüedad de la cartera	Ha disminuido	0	x			0
	Se mantiene	5				
	Ha desmejorado	10				
Cobros a partes relacionadas	Normales	0	X			0
	Ciertas consideraciones	5				
	Especiales	10				

10      15      0

**EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE**

**20**

**Riesgo medio**

Valoración del Riesgo:

ALTO 61-100  
MEDIO 41-60  
BAJO 0-40

Al evaluar el riesgo de la cuenta de ingresos y cuentas por cobrar dio como resultado medio que indica que pueden existir algunos factores De riesgos y posibles errores.